

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

**optica muñoz**

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 18 NOVIEMBRE 1975 II EPOCA - AÑO LIX - Núm. 3.086  
PRECIO DEL EJEMPLAR: 6 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1958

¡¡SI!!...PERO EN GUADALAJARA

**ZOYKA**  
FAB  
Y DISCOTECA

PZA. LOPEZ DE HARO, 4

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3 Tl. 211567

## Comisión Provincial de Urbanismo

# Aprobados los planes generales de ordenación urbana de Alovera y Azuqueca de Henares

En la sala de actos del Gobierno Civil y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador, se ha reunido la Comisión Provincial de Urbanismo, tratándose los diversos asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión, sobre los que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.—Estudiados los Planes Generales de Ordenación de los Ayuntamientos de Alovera y Azuqueca de Henares, fueron aprobados por la Comisión con determinadas modificaciones.

2.—Se examinaron las Normas

Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento a nivel Municipal de los Ayuntamientos de Budia y Berninches, acordándose su devolución para que sean subsanadas deficiencias de orden técnico y complementada la documentación de sus expedientes administrativos.

3.—La Comisión estudió los expedientes de construcciones con destino a viviendas en suelo no urbanizable o rústico, aprobándose inicialmente y a los efectos de información pública, según lo dispuesto en el artículo 34 de la

vigente Ley del Suelo, los siguientes: Residencia de Religiosas en Yunquera de Henares, cuatro viviendas a construir en Valdenoches por D. Santos Muñoz y otros.

Serán devueltos a sus promotores, para que se hagan las rectificaciones técnicas acordadas por la Comisión, los proyectos para construcción de dos viviendas unifamiliares, en Campillo de Ranas, solicitadas por D. Félix Peinado Campos y Doña Milagros Ferrandiz Ibañez.

4.—Se dió cuenta, por el Delegado de la Vivienda, del escrito de la Dirección General de Urbanismo por el que se dispone la incoación de expediente sancionador por infracciones urbanísticas en la línea denominada «Colonia de S. Joaquín», en término municipal de Illana,

## D. Ismael Medina, conferenciante en los actos del XXXIX aniversario de la muerte de José Antonio

Por la Jefatura Provincial del Movimiento se ha preparado el programa de actos que tendrán lugar el próximo día 20, con oca-

Así las siete de la mañana, en la iglesia de El Carmen, organizada por la Vieja Guardia, se dirá una misa seguida de ofrendas de coronas de laurel ante el monumento instalado en el Parque de Calvo Sotelo.

A las doce en la iglesia de San Nicolás el Real, tendrá lugar un solemne funeral, con asistencia de Primeras Autoridades, Corporaciones, Consejo Provincial del Movimiento y representaciones oficiales.

A las siete de la tarde, en la Delegación Provincial de Sección Femenina, se rezará el Santo Rosario por el alma de José Antonio.

Y a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Colegio de Santa Ana, se celebrará el acto político del día, con lección conmemorativa a cargo de D. Ismael Medina Cruz, licenciado en Derecho, Periodista, Maestro Nacional, director de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y colaborador de «El Alcazar».

El Sr. Medina Cruz ha sido también redactor-jefe de «Juventud» y «Arriba», corresponsal de prensa en Roma, subdirector de la Agencia EFE, Jefe de Prensa del Ministerio de Trabajo y colaborador de T. V. E.



En cumplimiento del XXXIX aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange Española.

## Con Segundo Pastor como protagonista

# El sábado, en Molina, concierto-homenaje a Pilar Puertas

Organizado por la Sección de Música y Teatro de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», tendrá lugar el próximo sábado, día 22, a las siete de la tarde, en Molina de Aragón, un concierto-homenaje a la que fue directora de la Ronda de la Santa Cecilia, de aquella ciudad, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su muerte y coincidiendo, precisamente, con la festividad de Santa Cecilia, que da nombre y patronazgo a la agrupación a la que ella dedicara sus mejores ilusiones.

Consistirá el homenaje en un recital de guitarra a cargo de Segundo Pastor, que ha querido sumarse a este emotivo recuerdo que se dedica a una molinense y paisana de pro, y tendrá como escenario el Cine Aguilar.

La Institución de Cultura «Marqués de Santillana» ha puesto a servicio de las personas que quieran desplazarse desde nuestra capital a este homenaje un autocar que saldrá a las cuatro de la tarde de la plaza de Beladiez, con regreso previsto tan pronto como concluya.

## La situación política actual, tratada por el Pleno del Consejo Provincial del Movimiento

➤ Nueva estructuración del mismo en cinco secciones de trabajo

El pasado viernes, a las seis y media de la tarde, celebró sesión plenaria extraordinaria el Consejo Provincial del Movimiento.

Se incluía, como único punto del orden del día, el informe del

presidente del mismo, sobre la actual situación política de España, como consecuencia de la enfermedad del Jefe del Estado y sus posibles derivaciones.

(Pasa a la página 2)

## En un ruego al Gobierno

# D. Félix Calvo recuerda las acciones incumplidas en el trasvase Tajo-Segura

(Vea información en pág. 9)

## Se reunió el Consejo Provincial del Movimiento

(Viene de la página 1.ª)

En atención al mismo, el señor Zaragoza Orts se extendió sobre muy interesantes pormenores, dictando normas y consignas para que sean tenidas en cuenta en la distinta coyuntura que pueda presentarse, recomendando, como final, lealtad, confianza, seriedad, vigilia y estrecho contacto con la Jefatura Provincial, de la que irán emanando las instrucciones precisas a cada momento.

Después de contestar a diversas preguntas formuladas por señores consejeros, el Pleno, a propuesta del secretario del mismo, conoció y aprobó una propuesta de la Comisión Permanente, en orden a la nueva estructuración del Consejo en secciones, sustituyendo a las existentes, en busca de una mayor operatividad. Las nuevas secciones de trabajo aprobadas son las siguientes: Promo-

ción y problemática juvenil, Política local y Consejos locales, Política administrativa, Política económica-social y Entidades del Movimiento.

El Pleno adoptó también el acuerdo de reflejar en acta su sentimiento por el ex-consejero don Domingo García Carrasco recientemente fallecido en Guadalajara, así como expresar sus sentimientos de lealtad al Gobierno y Príncipe de España, en estos momentos trascendentales de la política del país.

### Sindicato de Transportes Elevaciones de tarifas por subida de gas-oil

El Sindicato Provincial de Transportes nos remite la siguiente nota, para conocimiento de sus afiliados:

Por acuerdo del Consejo de Ministros que se publicará próximamente, se repercute la reciente subida de gas-oil en las tarifas de servicios regulares de viajeros, en 0,032 ptas. viajero-kilómetro; los servicios discrecionales de viajeros, en 1,26 por 100; los servicios discrecionales de mercancías, en 2,52 por 100; vehículos cisternas, 2,52 por 100, y mercancías en carga fraccionada, 1,89 por 100.

Estas repercusiones en las vigentes tarifas puede aplicarse ya, significando que estas elevaciones son independientes de otras tarifas propuestas que siguen su trámite normal y que se gestiona su pronta aprobación.

### INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11  
Teléfono 21 24 72

### NECROLOGICA

—El pasado miércoles falleció en esta ciudad, víctima de larga y cruel enfermedad, soportada con ejemplar resignación cristiana, doña Concepción Barra Gómez, esposa de nuestro entrañable amigo don Mariano Moya García, pertenecientes ambos a dos familias de honda raíz prestigio y general cariño en la ciudad.

El acto del sepelio, que tuvo lugar en la tarde del jueves, en el panteón familiar del cementerio de esta capital, constituyó impresionante manifestación de duelo, a la que sumó una gran masa de amigos, y familiares.

Reciban, con tan triste ocasión, su citado esposo don Mariano; hijas, Silvia e Inmaculada; padres, don Tomás Barra y doña Concepción Gómez; hermanos, doña María Victoria don Tomás y don Fernando; hermanos políticos y demás familiares, nuestro sincero testimonio de pesar.

En nombre de todos ellos, transmitimos su agradecimiento a cuantas personas les están acompañando en tan dolorosos momentos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

## La riqueza de España y otros temas

Si Espasa-Calpe, S. A. no tuviera bien acreditado que es una de las mejores casas editoriales del mundo, su fabulosa «Geografía de España», actual lo confirmaría de manera indudable. El texto de eminente profesor y catedrático Emilio Arija Rivarés, intelectual ilustre, y la presentación de esta obra monumental, con profusas ilustraciones en color y en negro, es un libro maravillosamente útil para todos, y de consulta ineludible para especialistas, «aclarador e indicativo para historiadores y hombre de cultura».

Acaba de aparecer el tomo III, que trata de «La Riqueza» en un magnífico estudio de 704 páginas 30 por 23 centímetros, con amplia noticia preliminar que centra y muestra el estado de la cuestión, para cerrar el volumen con una bibliografía exhaustiva que recoge alfabéticamente las publicaciones más importantes en torno a la materia.

Como podrán ver los lectores, capítulos en que se nos presenta el panorama general del haber español y de su empleo en los siglos transcurridos, tratan de economía, agricultura, cultivos, bosques españoles, ganadería y caza, pesca marinera y continental, industrialización nacional, fuentes de energía, minería y metalurgia, siderurgia, industrias mecánicas y de transformación metálica, química, bienes de consumo, comunicaciones y comercio, y el fenómeno del Turismo, como gran fuente de divisas hasta el ayer más cercano.

Algo espléndido y completo de verdad, que no se puede reducir a síntesis, pues no se trata únicamente de un trabajo rigurosamente técnico en el que los documentos y las estadísticas tienen papel protagonista imprescindible, ya que está escrito con galanura y agudo sentido de nuestra economía con proyección hacia el futuro. Felicitamos al autor y a Espasa-Calpe por esta obra singular, a la vez que nos felicitamos a nosotros mismos por ser ambos españoles.

De la Colección Austral hemos leído «Los surcos y el cubilete del diablo», de nuestro llorado amigo Ignacio Agustí, que hace un año que nos dejó, pues murió en Barcelona, a 26 de febrero de 1974, a los sesenta y un años de edad. Sus novelas, bordadas primorosamente sobre el cañamazo del

ayer inmediato, la guerra civil y el ciclo industrial catalán, lo hicieron famoso.

Otros volúmenes de la Austral son «El Islam de España y el de Occidente», por Claudio Sánchez-Albornoz, emite historiador y ensayista madrileño, que fue rector de la Universidad Central y ministro de Estado en la República; «La epopeya castellana a través de la literatura española», por Ramón Menéndez Pidal, edición que agrupa temas sobre los orígenes del tema, Castilla y León, el Poema del Cid, el Ro-

mancero, el teatro clásico y el heroísmo en la poesía moderna.

Siguen «Beaumarchais o las travesuras de Figaro», del escritor francés Bernard Fay, biografía esclarecedora y «Rodolfo II de Habsburgo (1552-1612)», el Emperador insólito nieto de Carlos V, por Philippe Erlanger, parisién contemporáneo nacido a primeros de este siglo.

Tales son las novedades y actualidad de esta prestigiosa Casa editora, de la que nos sentimos tan orgullosos.

José SANZ y DIAZ.

## Se celebró la Asamblea de la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Politécnico

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Politécnico Nacional de Guadalajara, celebró el pasado domingo, día 16, su reglamentaria Asamblea General Ordinaria.

Debido a que la antigua Escuela de Maestría Industrial en estos momentos no tiene director, en representación de los profesores se sentó en la presidencia don Alejandro Ortíz Navacerrada, así como doña María del Carmen Toquero Cortés, delegada provincial de la Familia, junto a la directiva en pleno de la Asociación.

Ante gran concurrencia, concretamente 265 padres de alumnos, se fue cumpliendo el Orden del Día.

Don Alejandro Ortíz dirigió unas palabras a los asistentes, poniendo de relieve las posibilidades y opciones de la Escuela, nuevo Instituto Politécnico Nacional, destacando que Guadalajara es una de las primeras provincias que lo ha conseguido.

La delegada provincial de la Familia animó tanto a padres como a alumnos a seguir por el camino de la unión, única forma posible para conseguir la paz.

Entre los acuerdos tomados hay que destacar el que nombra al antiguo director de la Escuela, don Antonio Pajares, socio de honor de la Asociación de Padres de Alumnos.

Por la Asociación se hizo entrega a 39 jóvenes del Instituto Politécnico de 23 relojes cedidos a precio de costo por «Relojería Bernal» y 16 juegos de estuches de pluma y bolígrafo.

Al final se sirvió una copa de vino español a los asistentes.

## Se ha editado el número 2 de «Polar»

Ya ha visto la luz el Boletín Informativo correspondiente al mes de noviembre, y que, con destino a los profesores de E. G. B. edita el Departamento de Formación de la Delegación Provincial de la Juventud.

En este número ocupa espacio preferente la lección conmemorativa del 20 de noviembre: «Día del dolor», así como unas notas y recomendaciones en torno a la misma.

También se da a conocer la concesión de puntos de méritos al profesorado, y se completa con el fallo de los jurados de los premios «Luis María Sobrado», «Péridicos Murales y Manuales» y diplomas de honor otorgados por la labor desarrollada a lo largo del Curso escolar 74-75

## Seminario de profesores de formación política

Las delegaciones provinciales de la Sección Femenina y de la Juventud han constituido un seminario único para la Formación Cívico-Social y Política.

D. Acislo A. Redondo García en nombre de ambas delegaciones saludó a los miembros del mismo al iniciar sus tareas en el nuevo curso en la primera reunión celebrada el pasado día 15.

Formaron parte del mismo todos los profesores y profesoras de los Centros de la Capital y de Molina de Aragón tanto de Enseñanza Media y Profesional como de las Escuelas Universitarias del Profesorado de E. G. B. así como privados.

Fruto de esta reunión de trabajo han sido las directrices para impartir el Curso de Orientación Universitaria y las actividades en el primer curso de bachillerato.

## Imprenta DE MINGO

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

Importante Laboratorio Farmacéutico nacional  
NECESITA

SUBDELEGADOS LOCALES

para capital y provincia

- Preferencia personas muy relacionadas, familiares médicos, etc.
- Interesantes condiciones.

Interesados, escribir a Avda. General Perón, núm. 32, casilla 275. MADRID-20.



I ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. Juan González Ibáñez**

QUE FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 23 DE  
NOVIEMBRE DE 1974  
A LOS 79 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**D. E. P.**

Su hijo, José González Bermejo; hija política, Consuelo Vegas Abad; nieto, José; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebró el próximo día 24, a las siete de la tarde en la Paroquia de San Ginés será aplicado por el su eterno descanso,

# LA ALFARERIA POPULAR EN GUADALAJARA

Hace unos meses se publicó en Madrid por Editorial Nacional, el libro de Natacha Seseña «LA CERAMICA POPULAR EN CASTILLA LA NUEVA», con numerosos dibujos y láminas en negro y color, tamaño cuartilla y 273 páginas.

Este bien trabajado libro tiene interés para la bibliografía alcarreña, pues en él se ocupa la autora de los aspectos artesanos de la alfarería, hoy desaparecida, en la provincia de Guadalajara, siendo una magnífica fuente documental e informativa para aquél que quiera estudiar estos aspectos de la artesanía del barro bien en toda la región de Castilla la Nueva, y particularmente en nuestra provincia, que tanto carece de estudios monográficos sobre su, en otros tiempos, riqueza arte popular: hierro, madera, barro, latón, esparto, alajería, mueble rural, trabajos en asta y mimbre, dulcería y confitería, cuero, forja artística, tejedores, etc., etc.

El libro que nos ocupa, repetimos, está magníficamente estudiados los temas de la cerámica y de la alfarería popular, pues si en Castilla la Nueva queda todo esto muy eclipsado por la fuerte personalidad de la cerámica de Talavera y Puente del Arzobispo (Toledo), no por eso queda sin interés los trabajos de los ceramistas y alfareros de Madrid, Cuenca, Ciudad Real y cómo no, los de Guadalajara.

Al tratar de estos últimos, se ocupa la autora de los centros

alfareros de Malaga del Fresno, Zarzuela de Jadraque (los dos últimos desaparecidos) en que se trabajaba el cántaro, el botijo, el puchero, la cazuela de asar, el barreño... Peñalver, también con cántaros y botijos, pero muy influenciados por la alfarería de Cuenca y Cogolludo con los trabajos de más interés y más finos dentro de este tipo de loza rural y en el ámbito provincial.

En Zorita de los Canes y Cifuentes se fabricaron tinajas grandes y pequeñas y los clásicos tinillos, especie de media tinaja partida por el centro, o sea donde el cilindro es más ancho. Estos tinillos, que no cita la autora, se usaban para el agua templada para amasar el pan, por lo que siempre estaban sujetos con barro o yeso en un rincón de la despensa, junto a la artesa de la cochura. Este tipo de recipiente, también usado para contener agua de lluvia, tiene un acabado más fino que el de la tinaja, y entre ellos los hay muy bellos, con dibujos de tipo mudejar.

También existieron alfares en Sigüenza e, indudablemente, en Guadalajara, que debieron desaparecer los primeros en nuestra provincia, y no podemos saber nada de ellos ni que tipo de vasijas hacían.

Estos alfares de Guadalajara tampoco los cita la autora, y no sabemos, a pesar de nuestras indagaciones en el campo de la etnografía del barro, no hemos podido comprobarlo, así que decimos «indudablemente» por de-

ducción de otros. (¿No es acusador de nuestra deducción, entre otras, el que aún se dé el nombre de la «cacharrería» a un barrio de Guadalajara?).

Bienvenida a la bibliografía de nuestra región, esta bella obra por la que felicitamos a la autora y agradecemos sus citas y la dedicatoria que en libro nos hace gentilmente.

S. GARCIA SANZ

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara DE INTERES PARA COMERCIANTES

La Delegación Regional del Ministerio de Comercio, se ha dirigido a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara al objeto de que haga notar el interés que para el comercio en general tiene el cumplimiento de la obligación de exhibir el precio de venta al público de las mercancías que se encuentran expuestas para su venta. Como consecuencia de ello, esta Cámara se permite recordar que la citada norma dispone que los precios de venta al público deberán ser exhibidos mediante etiquetas fijadas sobre cada artículo, así como que en las mismas se consignará, además, las características del producto y su valor en guarismo, precedido de las siglas P. V. P. (Circular de la Cámara 11-11-72).

Asimismo, esta Cámara se permite recordar la obligatoriedad por parte de los comerciantes expendedores de artículos alimenticios al por menor de acreditar, de modo feaciente, el peso del artículo vendido y el precio cobrado por el mismo (Circular de la Cámara 11-73).

## crítica de ARTE

### Expectación ante las esculturas de Sobrino

Maravillosa exposición de arte, concretamente escultura, la que a partir del día 20, hasta el 28, realizará la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en su sala de arte, calle Amparo 11, de obras de nuestro paisano, mundialmente conocido, SOBRINO.

Nacido en nuestra tierra en 1932, comienza estudios de arte (dibujo y escultura) años más tarde. Marcha a la Argentina. Allí es profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires. Es cuando participa en muestras colectivas. Llegada a París en 1959, donde es cofundador del Grupo de Investigaciones de Arte Visual. En 1960 se presenta por primera vez un grupo de obras en su taller. Un año después realizará una segunda presentación. Comienza ya una larga y movida existencia creadora.

Recientemente ha sido mostrada una antología de sus obras artísticas en la sala Propac de Madrid, obra que abarca el período comprendido entre los años 1958-1974, basada en el color, la transparencia, la reflexión, el movimiento, la luz, la participación, los grafismos y los múltiples. La crítica ha manifestado su alegría al ver por primera vez en España la obra antológica de este español conocido a nivel mundial y no así por sus propios paisanos.

La exposición dará a conocer

aspectos directamente emparentados con los de Vasarely, basados en formas geométricas en las que existe un gran equilibrio a base de luces que al incidir sobre las superficies de los materiales utilizados, plásticos industriales transparentes o no, y acero inoxidable en superficies por lo general rectangulares y pulidas, ofrecen un amplio espectro de calidades gamáticas.

Según Cirilo Popovici, en Batick (junio - julio) el arte de Sobrino está analizado y programado según un sistema axial en el que domina la espiritualidad de la línea vertical (de ahí que gran parte de su obra sea de tipo arquitectónico y su integración a ese arte sea más fácil). Hay pues dos tipos de manifestaciones: las realizadas en plásticos coloreados o transparentes) en los que el factor dominante que produce los cambios en el sistema óptico que se pretende producir son los rayos de luz que según su incidencia y el medio en que actúen provocarán unas penumbras, unas zonas vacías de luz y otras llenas que darán al espectador idea de la magnificencia de la obra. Claro está que este tipo de obras, al igual que el resto, deben ser fundamentalmente expuestas a la luz natural y a ser posible en conjunción con las obras, sean las que fueren,

(Pasa a la página 9)

## Hoy, en el colegio de las Francesas, concierto del quinteto de viento de R.T.V.E.

Dentro de la programación correspondiente al «VI Ciclo de Intérpretes Españoles en España», organizado por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Comisaría Nacional de la Música, tendrá lugar en el salón de actos del colegio «Sagrado Corazón», a las siete y media de la tarde, un concierto selecto a cargo del Quinteto de Viento de la RTVE.

El programa confeccionado a tal fin por la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana» consta de dos partes: en

la primera, se interpretarán obras de Mozart («Divertimento» núm. 8), M. Angulo («Tres invenciones») y P. A. Soler y J. de la Vega («Cuatro sonatas españolas»). La segunda constará de obras de Castillo (Quinteto, op. 2), Bozza («Tres piezas para música de noche») y Reicha («Blasertquintett»).

La Institución «Marqués de Santillana», a través de estas columnas, invita al público de Guadalajara, amante de la buena música, a la asistencia a este concierto.

Se necesitan

### Oficiales de reparación de automóviles

mayores de 21 años con experiencia indistintamente en:

MECANICA

ELECTRICIDAD

CHAPISTERIA

Solicitudes en Auto Servicios Fisa, S. A. San Miguel, 8 y Polígono del Balconcillo parcela 63

SUELDO A CONVENIR

(Ref. Col. Gu-296)

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

SALA DE ARTE

Amparo, 11

EXPOSICION:

Obras del artista alcarreño

# Francisco SOBRINO

Del 20 al 28 de noviembre

Visitas:

De 7 a 9 de la tarde

Guadalajara, 1975

# temas de la CIUDAD

## LA VERDAD AMARGA DE FELIX CALVO

Don Félix Calvo Ortega, procurador en Cortes de representación familiar por la provincia de Guadalajara, se ha destapado, con todas sus esencias, en un más que interesante ruego formulado al Gobierno, publicado íntegramente en el Boletín de las Cortes Españolas de fecha 29 de octubre último. En el escrito, y para comenzar, se queja de la condición de «cenicienta» de la provincia de Guadalajara, que, por tragar, ha digerido hasta el Sanatorio Antileproso de Trillo, el Sanatorio Psiquiátrico de la Dirección General de Sanidad, el Sanatorio Antituberculoso «Conde de Romanones» y la central nuclear de Almonacid de Zorita, centros todos —dice— que han venido a parar a nuestros suelos porque nadie los quería en toda la nación.

Más tarde alude a la nueva central nuclear de Trillo, próxima a construirse, que traerá más presuntos riesgos y pocos puestos de trabajo, mientras para los demás son los beneficios y la producción que fabrica entre nosotros.

Creemos, firmemente, que don Félix Calvo ha puesto en el capítulo de las centrales nucleares el dedo en la llaga. A pesar de la campaña pro-centrales nucleares que alguien —incluso un sector de la prensa alcarreña— intenta llevar por toda la provincia, están convenciendo sólo a unos pocos. Si las centrales nucleares no tienen ningún riesgo, crean puestos de trabajo y producen beneficios opíparos, ¿por qué nadie las quiere y han tenido que instalarse dos de ellas en Guadalajara? ¿Por qué no se ha llevado ninguna a efecto en la provincia de Madrid, cuando, lógicamente, será su mayor beneficiario? Preguntas lógicas que el pueblo, me temo, no se ha hecho y de ahí su reacción indiferente.

El motivo principal del escrito de nuestro procurador familiar se refiere al incumplimiento de las acciones compensatorias que el Gobierno se comprometió a realizar por la Ley del Trasvase Tajo-Segura. Don Félix Calvo enumera estas realizaciones incumplidas y guardadas en el olvido por la Administración desde hace ya algunos años.

Va mucho a Guadalajara en el tema que nos ocupa. Son muchos los pueblos y vecinos que, como Félix Calvo, estiman que han sido grandemente desconsiderados. Es bastante el dinero puesto en juego y es considerable el parón al desarrollo de las comarcas afectadas que supone este incumplimiento. Si ahora, Guadalajara, que tiene bastante papel político en el actual Gobierno no consigue hacer valer sus derechos, nos tememos, como dice Félix Calvo, que nuestra provincia va a seguir siendo medida por distinto rasero, aunque los triunfalistas digan lo contrario.

SANTIAGO BARRA

## Tenemos almacén sobran

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos.

Teléfono 22 34 98

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 8.—Rafael Monge Gómez, hijo de Luis y de Alicia; María del Carmen Cadiz y de Cadiz, hija de Nicolás y Juana; Cristina Moreno Gutiérrez, hija de Restituto y Rosario; María del Carmen Viana Llamas, hija de Daniel y María del Carmen.

Día 9.—Raul Sebastián Lopeño, hijo de Jacinto y Soledad; Carlos-Gustavo García Gordillo, hijo de Eugenio y María Sagrario; José María Muñoz Pardos, hijo de José María y Araceli; Antonio Medrano Fernández, hijo de Ricardo y Adoración; Alvaro Sánchez Alonso, hijo de Esteban y Beatriz; Araceli Plaza Lozano, hija de José y Encarnación; Pablo Martín Prieto, hijo de Melquiades y Abilia.

Día 10.—Juan David Pastor Pérez, hijo de Bonifacio y María

Luisa; Javier Espolio Aroyo, hijo de Jesús y María Pilar; Beatriz García Moratilla, hija de Ricardo y Eugenia; Justo Serrano Sánchez, hijo de Julián y Antonia; María Concepción Mateo Aybar, hija de Benito y Esperanza.

Día 11.—Nuria González Raso, hija de Francisco y Consuelo; Eduardo González Aijón, hijo de Tomás y Rosa María; Darío Laso Moreno, hijo de Antonio y Alicia.

Día 12.—José Ramón Durán Salgado, hijo de Francisco y Cándida.

Día 13.—Inmaculada Diéguez García, hija de Antonio y Petra; Alfonso Ramiro Blás, hijo de Juan José y Purificación; Esmeralda Fernández Berlanga, hija de Patricio y Natividad; Mario Sánchez Justo, hijo de Enrique y María Luisa.

Día 14.—David Valladar He-

rrenz, hijo de Santiago y Antonia Salomón Morales Cano, hijo de Antonio de Padua y María; Luis Catojo Rivas, hijo de Arsenio y María Teresa.

¡Bienvenidos!

## MATRIMONIOS

Día 6.—José del Amo Hernando con Benita Purificación Moreno Pérez.

Día 15.—Antonio Benito Ruiz con Martina Gallego Romo.

Día 16.—Diodoro Antón Pereda con Eduvigés García Moreno; Antonio Minguez Sanz con María Josefa Leceta Calvo.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

## DEFUNCIONES

Día 10.—Antonio Clemente Moreno, de Casas de San Galindo, 78 años, soltero.

Día 11.—Marcelo López Ruiz, de Usanos, 70 años, casada; Pedro Alvaro López, de Morillejo, 88 años, viudo; Julia Ayora Maestro, de Poveda de la Sierra, 85 años, viuda; Emilio Bellot Herrera, de Marchamalo, 69 años, casado.

Día 12.—Cecilio Oliva Hernández, de Córcoles, 80 años, viudo; Concepción Barra Gómez, de Guadalajara, 37 años, casada.

Día 14.—Asunción Martín Herranz, de Aldeanueva del Cogonar 69 años, casada; Jorge Baraza Pérez, de Mondejar, 75 años, casado.

¡Que el Señor les conceda el eterno descanso!

## Cambio de titularidad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 231, se pone en general conocimiento que el Restaurante Escribano, sito en esta capital, y cuya titularidad ostentaba D. Máximo Escribano Escribano, ha sido transferido a D. Petronilo Ruiz Aragonés.

## Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

## Sorteo Lotería Nacional del 15 de noviembre de 1975

PREMIOS MAYORES		APROXIMACIONES	
NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
02.504	6.000.000	02.503	200.000
73.767	3.000.000	02.505	200.000
26.555	1.000.000	73.766	75.000
		73.768	75.000
		26.554	45.500
		26.556	45.500

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en 3145 y 4130.

2.480 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en 048, 066, 237, 244, 256, 278, 293, 315, 429, 489, 497, 517, 550, 578, 530, 586, 613, 640, 648, 762, 783, 787, 847, 854, 883, 94, 910, 918, 930, 972 y 973

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 02.501 al 02.600, ambos inclusive (excepto el número 02.504).

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 73.701 al 73.800, ambos inclusive (excepto el número 73.767).

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 26.501 al 26.600, ambos inclusive (excepto el número 26.555).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio, en 04.

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio, en 4.

El próximo sorteo se celebrará el día 22 de noviembre, con billetes de 1.000 pesetas, divididos en décimos de 100 pesetas.



LA SEÑORA

## Doña CONCEPCION BARRA GOMEZ

FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1975

A los 37 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Mariano Moya García; hijas, Silvia e Inmaculada-Paulina; padres, don Tomás Barra y doña Concepción Gómez; hermanos, María Victoria, Tomás y Fernando; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN A USTED LA TENGA PRESENTE EN SUS ORACIONES

El Rosario que ha dado comienzo el día 14 del actual, a las siete y diez de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de esta ciudad, se aplicará por el eterno descanso de su alma, así como el funeral que se celebre el próximo viernes, día 21 del actual, a las siete y media de la tarde, en dicha parroquia.

# Agenda Local

## GUIA DEL ENFERMO

### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, martes: D. Francisco Arranz, Benito Hernando, 37; miércoles 19: Doña Carolina Malo, Alamín 26; jueves 20: D. Fernando García, Colonia Sanz Vazquez, 1; viernes 21: Doña María Ascensión Diego, Reinoso 5; sábado 22: D. Manuel Ibarra, Cooperativa Virgen de la Esperanza, Bloque 5 (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo); D. Arsenio García, Generalísimo 47; D. Fernando García, Colonia Sanz Vazquez, 1 y D. Ildefonso Rodrigo, Francisco Arítio, 53; domingo 23: Doña Milagros Gamo, Molina de Aragón, 3; lunes 24: Doña Carmen García, General Medrano, 2; martes 25: D. Arsenio García, Generalísimo, 47.

## CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 10 (lunes), 087.  
Día 11 (martes), 095.  
Día 12 (miércoles), 812.  
Día 13 (jueves), 501.  
Día 14 (viernes), 913.  
Día 15 (sábado), 508.

## DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 23, corresponde abrir a los despachos siguientes:

División Azul, 66; «El Pilar», Vizcondesa de Jorbalán, 8; Miguel Fluiters, 41; Víctor Bonilla, Medina, 41; bloque de Cáritas, letra N; Madrid, 15 (Cacharrerías); Sigüenza, 29 (detrás de Mutualidades); Francisco Arítio, 85 (Cano de Iriépal, 8; Benito Hernando, 8; Música, 19; Virgen de la Soledad, 27 (Llanilla), Cooperativa San Martín (Balconcillo) y Los Manantiales.

# el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el día 10 al 17 de noviembre:

### TEMPERATURAS

Máxima: día 15, con 20°.  
Mínima: día 14, con 4,5°

### PRECIPITACIONES

Agua recogida: 12 litros por metro cuadrado.

### VIENTO DOMINANTE

Norte. Velocidad: 6 kilómetros por hora.

## INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11  
Teléfono 21 24 72

# Balconcillo DEPORTIVO

## EL DEPORTIVO SIGUE SIN CONVENCER

### Aunque venció (3-4) al Moscardó en su campo

Si alguno de los partidos que va a jugar el Deportivo Guadalajara en la presente temporada tiene claro pronóstico morado, éstos son los que le enfrenten al equipo aficionado del Moscardó, que más que de equipo lo que podemos calificar de «pandilla de amigos». Pero el pasado domingo, aunque le equipo sumo dos puntos y se coloca con tres positivos, la actuación del Deportivo rayó en el FRACASO, con mayúsculas, porque es incomprensible que un equipo que en los cinco encuentros que lleva disputados solo ha conseguido marcar dos tantos, mientras que ha encajado 19, marchando en última posición de la tabla con 4 negativos, marque tres goles al Deportivo Guadalajara, equipo candidato al ascenso, gallito de la preferente, millonario en fichajes (este año, en palabras del presidente, se ha echado la casa por la ventana en materia de fichajes), y todos los etcéteras que ustedes quieran. Un equipo que, tras este decepcionante encuentro marcha situado en novena posición con 7 puntos y 3 positivos, pero que cada domingo ha ido causando más triste impresión y menos sensación de conjunto.

No sabemos cuál será el problema que acecha al Deportivo, pero el caso es que el rendimiento cada vez es inferior, y aunque ahora se marche tan sólo a tres puntos del líder, ya va siendo hora de que se adopte, «por quién corresponda», alguna decisión, drástica, que consiga hacer rena-

**C. MOSCARDO, 3 (Chamorro, Rodri y Julio)**  
**C. D. GUADALAJARA, 4 (Juani 2, Montero y García Hernández)**  
**CAMPO GABINO JIMENEZ:** Floja entrada como consecuencia del encuentro disputado entre las selecciones de Rumania y España, y de que estos partidos no tienen interés para los aficionados, tanto madrileños como alcarreños.

**ALINEACIONES:**

**C. MOSCARDO:** Guerrero; Germán, Alvarez, Virtus; Alberto, Adeva; Benigno, Kaifer, Julio, Chamorro, Rodri.  
**C. D. GUADALAJARA:** Sesma (0); Pedro I (0) Carmelo (2), Pedro II (2), Varela (1); Montero (1), García Hernández (0), Cedillo (1); Juani (2), Alvin (s. c. por lesión), Arteaga (2)

**SUSTITUCIONES:**

En el Deportivo, a los 39 minutos del primer período, Alvin, lesionado desde el minuto 30, de-

jo su puesto a Galván (0). Los locales sustituyeron a Kaifer por Pontiveros a los 63, y al portero, Guerrero, por López cuando faltaban 6 minutos para concluir el partido.

**ARBITRO:** Sr. Macua, del Colegio Castellano. Dió todo un concierto para silbato en el que la peor parte la llevó el Deportivo, amonestando a Montero —la tercera amonestación— a los 41 minutos por protestar; a Carmelo —la cuarta— a los 54, sin que sepamos el motivo, pues la jugada estaba desarrollándose a bastante distancia; y a Sesma —la segunda— por retrasar el saque. Por el Moscardó vio la tarjeta blanca el central Alvarez, por parar el balón con las manos. Estuvo ayudado en las bandas por los señores Casado y Alvaro, empeñándose éste último, en explicar a los asistentes los motivos de las faltas, así como su diferencia de pareceres, estableciéndose un diálogo inadmisiblemente entre el juez de línea y el público.

portero Guerrero que de acierto del capitán deportivista, que cabeceo desde el borde del área un corner botado por Cedillo, pero el portero local, adelantado vio como se colaba en la portería por encima de él, sin que pudiera hacer nada por evitarlo.

Los comienzos del partido fueron bastante esperanzadores y el fantasma de la goleada empezó a rondar por el césped del Gabino Jiménez. A los 11 minutos, primer gol alcarreño, obra de Juani, que envió al fondo de las mallas un balón cedido por García Hernández, en un saque de esquina botado por Arteaga. Doce minutos después, Juani protagoniza una magistral jugada personal arrancando de su campo, llega hasta el portal enemigo y prácticamente sin ángulo de tiro, lo hace muy cruzado, batiendo al inocente guardameta local, consiguiendo el segundo gol para el Deportivo. Eran los momentos de la verdad, y los aficionados alcarreños ya se relamían de la goleada que iban a presenciar.

Pero a partir de este gol los jugadores alcarreños cometieron el error de menospreciar el contrario, y fue cuando llegaron los problemas; a pesar de que a la media hora de juego Juani mandó al limbo el balón cuando en otra jugada personal se había plantado delante del cancerbero del Moscardó, haciendo lo más difícil y fallando lo más fácil, desperdiciando una magnífica ocasión que, de haber transformado en gol, pudo haber cam-

(Pasa a la página siguiente)

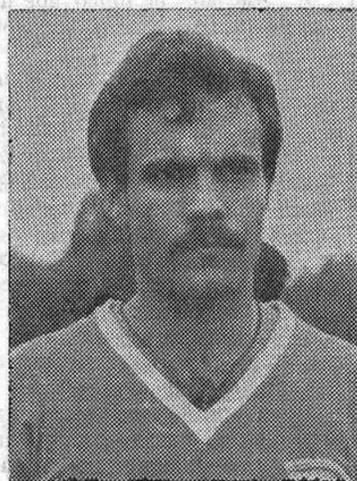
## Entre bromas y veras

De nuestro enviado especial ANGEL ASENSIO

cer en los aficionados las ilusiones y esperanzas de ascenso casi perdidas. Jugando como se está haciendo creemos que las posibilidades son nulas, a no ser que se lleve a cabo el tan ansiado reajuste de la tercera división, en cuyo caso sí habría posibilidades de que el Deportivo recupere la categoría perdida. Palabras duras son éstas, pero creemos que es preferible plantar cara a los problemas cuando éstos todavía tie-

nen arreglo —más o menos fácil— en vez de llorar y lamentarse después, cuando ya es tarde, como se ha venido haciendo últimamente.

Incomprensible e inadmisible



**JUANI:** Que volvió por sus fueros y marcó dos goles.

que los jugadores morados tan sólo apretasen el ritmo del encuentro cuando éste, por fallos defensivos —portero incluido— se les puso cuesta arriba. ¿Por qué los equipos grandes menosprecian a los teóricamente inferiores? ¿Tan convencidos están de su superioridad? Porque el pasado domingo, en el Gabino Jiménez, el encuentro fue igualado

hasta el minuto 39 de la 2.ª mitad aunque el Moscardó no es nada del otro jueves; es un equipo bastante flojo, pero que se supo aprovechar del mal juego —porque a pesar de ganar se jugó mal— del conjunto morado.

Y no digamos nada de los goles alcarreños, porque el tercero, conseguido por Montero a los 10 minutos del segundo período, y que deshacía la igualdad a dos tantos, fue producto más de un fallo garrafal y estrepitoso del

## Tenga su propio negocio

Grandes oportunidades para personas con tiempo libre.

**LE OFRECEMOS:**

- Instalarle u nnegocio que controlará Vd. mismo, sin dejar su actual trabajo .
- No precisa local.
- Escribanos y le demostraremos los beneficios que mensualmente puede obtener.

**SE REQUIERE:**

- Disponer de 165.000 pesetas.
- De 2 a 3 horas libres semanales.
- Escriba sin compromiso a S. A. S., calle Florida-blanca, 146, 5.º 4.º, BARCELONA 11. Indiquen número de teléfono.

## Clasificación - Categoría Preferente

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Toledo ... ..	7	3	4	0	9	3	10+ 2
Alcorcón ... ..	6	4	1	1	17	2	9+ 1
Alcalá ... ..	7	4	1	2	12	7	9+ 5
Arganda ... ..	6	3	2	1	13	5	8+ 2
Manchego ... ..	6	4	0	2	7	5	8+ 4
At. Valdemoro ... ..	7	3	2	2	6	6	8+ 2
Real Madrid ... ..	7	3	2	2	12	15	8— 2
Valdepeñas ... ..	6	2	3	1	12	5	7+ 1
GUADALAJARA ... ..	6	2	3	1	9	8	7+ 3
Avila ... ..	7	2	3	2	9	9	7— 1
Móstoles ... ..	7	3	1	3	9	11	7— 1
San Fernando ... ..	6	2	2	2	7	4	6— 2
Rayo Vallecano ... ..	7	1	4	2	6	9	6— 2
At. Madrileño ... ..	7	2	2	3	7	14	6— 4
Leganés ... ..	7	1	3	3	6	5	5— 3
Talavera ... ..	7	0	1	6	4	19	1— 5
C. Moscardó ... ..	6	0	0	6	5	23	0— 6

# Balconcillo DEPORTIVO

## Fútbol juvenil

### (0-0) El Aranjuez arañó un positivo

Si decimos que en el fútbol no hay lógica, seguramente no diremos nada nuevo, al igual que si afirmamos que el portero también juega. Pero tenemos que echar mano de estos dos tópicos para dar una idea bastante aproximada de lo que fue el partido que enfrentó al Deportivo Guadalajara y al Aranjuez el pasado domingo sobre el césped del Pedro Escartín.

Falta de lógica. Sobre el papel, el Deportivo es superior al Aranjuez; pero esta superioridad hay que demostrarla sobre el terreno de juego, donde más vale el coraje que las filigranas; la fuerza que la jugadita individual o el luchar por todos los balones más que la exquisita técnica. Y estas circunstancias se dieron en un Deportivo que acusa la falta de un centro del campo que juegue como debe de hacerse. Por esta vez, se nos va a permitir el no dar los nombres de estos jugadores o, más exactamente, el de este jugador, que, rodeado de aires de gran figura, se dedica a corretear sobre el césped, cual cerebro del equipo, pero sin realizar nada práctico. De vez en cuando, una carrerita por aquí, otra por allá, un quiebro y una finta. Y, después, el vacío, la desganada y la apatía.

Así, es muy difícil que un equipo marque ningún gol. Los minutos pasan, los nervios hacen su aparición y las jugadas se llevan a base de balones sin controlar. Por el contrario, el Aranjuez, más

tranquilo, sabía hacer frente a esta circunstancia y consiguió mantener el cero a cero inicial durante los primeros cuarenta minutos.

Tras el descanso, hizo acto de presencia el guardameta visitante, que si en la primera mitad había pasado desapercibido por el poco juego recibido, en este período hizo una demostración de sus facultades, sobre todo en los balones por alto. El Deportivo presionó desde el comienzo, encerrando al Aranjuez en su área, creando situaciones de peligro que eran conjuradas por el portero visitante. A esta excelente actuación del portero hay que unir la fortuna, que se alió con los visitantes, pues a los 35 minutos, un magnífico remate de cabeza de Lucas, que pudo suponer la victoria local, se estrelló en el larguero.

Nuevo traspies del Guadalajara, cuya actuación se está caracte-

terizando en la presente temporada por la irregularidad.

Arbitró bastante mal el señor Pastor de la Granja, del colegio alcarreño; a punto estuvo de que se le fuese el partido de las manos, cosa extraña en un colegiado de su categoría. Se mostró muy irregular en todas sus decisiones, perjudicando por igual a los dos conjuntos, barriendo para casa en la expulsión del extremo izquierdo visitante, provocada por Mena, que propinó una patada al «11» del Aranjuez, y éste la devolvió, mandándole el señor Pastor a los vestuarios, mientras que el jugador alcarreño continuó en el terreno de juego.

El Deportivo presentó la siguiente alineación:

Gonzalo (1); Mena (1), Catalán (2), Jesús (2); Prieto (1) —Fidel (s. c.)—; Cubero (2), Javi (2); Alberto (0) —Ladis (s. c.)—; Esteban (1), Lucas (1) y Guillermo (2).

A. A.

## Tercera regional

### (1-0) El viento, protagonista del Cabanillas-Brihuega

#### EL PARTIDO

El protagonista principal de este encuentro fue el fuerte viento que reinó durante todo el parti-

do, que hizo imposible el control del balón. La tónica general de la primera parte fue el dominio del Cabanillas, que tenía el viento a favor. Los jugadores locales llegaban fácilmente al área visitante, pero allí, unas veces la defensa, segura en todo momento, y otras Barriopedro, se encargaron de alejar el peligro.

El Brihuega, de vez en cuando, hacía esporádicos contraataques, pero con escasa fortuna. En el minuto 35, el Cabanillas dio el primer aviso, al estrellar Jesús un balón contra el larguero, y diez minutos después es Pablo quien, de tijereta, dentro del área, consigue el único gol del encuentro, tras rebotar la pelota en Plaza II.

Con el 1-0 terminó la primera parte. Luego dominó el Brihuega, que, sin embargo, no supo aprovechar el viento a favor para lograr el empate. En esta segunda mitad, la pelota iba constantemente del portero visitante al área local, en saques directos de puerta, pero los delanteros briocenses no consiguieron nada.

En resumen: creemos que el resultado más justo hubiera sido un empate, teniendo en cuenta el juego realizado por ambos equipos, que no fue de gran calidad y dado que cada tiempo fue para un equipo.

#### Alineaciones:

Cabanillas: Delgado; Antonio, José, Moreno; Gismoro, Pablo; Félix, Juan, Rhodes (Angel), Jesús y Cándido.

Brihuega: Barriopedro; Plaza I, Plaza II, Sotillo; Huerta, Vicente; Miguel, Esteban, Pepe, Recuero (Gregorio) y Antonio.

#### Arbitro:

Señor Larena, que tuvo una actuación buena.

F. V. VILLACAÑAS

## El Guadalajara continúa...

(Viene de la página anterior)

biado el rumbo del encuentro.

Cuando el cronómetro andaba por el minuto 45 llegó el primer aviso para el Deportivo. Kaifer, desde la izquierda cuelga el balón sobre el área alcarreña. Sesma falla en la salida, chocando con Pedro II, y Chamorro cabecea al fondo de las mallas el primer gol del equipo.

En el descanso, los aficionados alcarreños no pueden dar crédito a lo que están presenciando. Junto a las voces que califican de malo el partido y dudan de la victoria final del Deportivo, se alzan las de aquellos que piensan que el equipo, en el segundo período goleará al «aficionado» conjunto del Moscardó.

Los comienzos del segundo tiempo dieron la razón a estos últimos, pues a los 2 minutos Hernández recibe el balón de Arteaga, avanza y, después de hacer lo difícil, cuando se encuentra en el área pequeña a portero batido estrella el esférico en el poste. Cuatro minutos después, a los seis de este período el Moscardó iguala el partido: nuevo centro de Kaifer sobre Benigno el cual cambia hacia la izquierda para Rodri que, ante la pasividad e inocencia de la defensa morada,

El gol de la victoria llegó en una jugada de suerte para el Guadalajara, al fallar la defensa local, que no pudo interceptar un centro de Varela desde la izquierda, yendo el esférico a Hernández. Este dribla la entrada de Virtus y, de tiro raso, fusila el cuarto gol para el Deportivo. El Moscardó, en los últimos minutos del encuentro, está a punto de igualar por tercera vez el partido, en el lanzamiento de una falta, colocando el balón por la escuadra, pero Sesma conjura el peligro enviando el esférico a córner, que no es lanzado por señalar el colegiado el final del encuentro, en el que, aparte del mal juego, poco interés y muchos goles, hubo emoción a raudales.

## RESULTADOS

### CATEGORIA PREFERENTE

Alcorcón, 0; Manchego, 1.  
Arganda, 1; S. Fernando, 0.  
C. Moscardó, 3; Guadalajara, 4.  
At. Madrileño, 2; R. Vallecano, 2.  
Leganés, 4; Talavera, 0.  
Toledo, 2; Alcalá, 0.  
R. Avila, 2; At. Valdemoro, 0.  
R. Madrid, 1; Móstoles, 0.

### SEGUNDA REGIONAL

C. Villalba, 0; Sigüenza, 0.  
Marchamalo, 2; Tarancón, 1.

### TERCERA PREFERENTE

Azuqueca, 3; Loeches, 2.

### TERCERA REGIONAL

Cabanillas, 1; Brihuega, 0.  
Alovera, 2; At. Almonacid, 2.  
Becerril, 0; Horche, 3.  
Sacedón, 4; El Casar, 0.  
Hogar, 6; S. Humanes, 1.

### JUVENILES

#### Primera División

Guadalajara, 0; Aranjuez, 0.

#### Provincial

Marchamalo, 2; Alcalá «C», 1.  
Guadalajara OJE, 3; Horche, 0.  
Alovera-Sigüenza (sin resultado).  
Cabanillas, 0; Pygasa, 3.

#### ADHERIDOS

##### Interempresas

Autodasa, 0; Vicasa, 9.  
Tudor, 4; C. Nuclear, 1.  
I. Plaza, 1; Tagar, 0.

#### Pueblos

Chiloeches, 4; Torija, 0.

#### BALONCESTO

##### Interprovincial masculino

Banco Central, 67; D. Guadalajara, 42.

##### Interprovincial femenino

Imperio de Segovia, 52 - Medina de Guadalajara, 32

## Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCION PORQUE  
EMPLA PANERIA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

## AUTOMATIZACION DEL SERVICIO TELEFONICO DE JADRAQUE

A partir del viernes, día 7 de noviembre, ha entrado en servicio la nueva central automática de Jadraque.

Por este motivo, los abonados al servicio telefónico de la citada localidad, así como los de Bujalaro, Casas de San Galindo, Castilblanco de Henares, Cendejas de en Medio, Cendejas de la Torre, Medranda, Membrillera, Miralrío, Padilla de Hita, Pálmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque y La Toba, pueden obtener las siguientes comunicaciones automáticas:

- Entre sí y con los de Guadalajara y su Red Automática Provincial, marcando directamente el número del abonado con el que deseen hablar, y viceversa.
- Con los de las poblaciones de la Red Automática Nacional, anteponiendo al número del abonado que interese, el Código Territorial oportuno.

CSARS

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

# PROXIMA JORNADA

**Campeonato de Aficionados**  
(Cuartos de final, partidos de vuelta).  
Uralita - GUADALAJARA (0-0)  
Manchego - Arganda (1-3)  
Toledo - Leganés (0-2)  
Pozuelo - Segoviana (0-5)

**SEGUNDA REGIONAL**  
Sigüenza - Asland  
Galapagar - Marchamalo

**TERCERA PREFERENTE**  
R. Villasequilla - Azuqueca

**TERCERA REGIONAL**  
Pygasa - Cabanillas  
Brihuega - Alovera  
At. Almonacid - Los Santos  
Horche - Sacedón  
El Casar - Hogar  
Descansa S. Humanes.

**JUVENILES**  
**1.ª División**  
Ciempozuelos - Guadalajara  
**Provincial**  
Alcalá - Guadalajara O. J. E.  
Horche - Alovera  
Sigüenza - Cabanillas  
Pygasa - Marchamalo

**ADHERIDOS**  
**Interempresas**

Autodasa - Tudor  
I. Plaza - C. Nuclear  
Tagar - Hupp España  
Vicasa - Morpa

**Pueblos**  
Inter Alcarreño - Chiloeches  
Descansa Torija

**BALONCESTO**  
**Interprovincial Masculino**  
Guadalajara - Tabacalera  
**Interprovincial Femenino**  
Medina Guadalajara - San José

## GUSAN

JOYERIA PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO  
Generalísimo Franco, 22  
Teléfono 21 20 04  
GUADALAJARA

## Baloncesto

# (67-42) El D. Guadalajara cayó ante el líder

Al igual que el encuentro de las chicas del Medina, el pronóstico de este Banco Central - Deportivo, tenía un marcado cariz local. A pesar de haber acudido esta vez el cuadro morado con el equipo completo, nada o prac-

ticamente muy poco se pudo hacer para dar la campanada en el campo del líder.

Desde el comienzo los banqueros se destacaron de más de diez puntos en el marcador, y todo lo más que se pudo hacer en los primeros 20 minutos fue sujetarles en defensa, jugando entonces en una zona 2-1-2, que, aunque frenó los ataques bajo canasta, no pudo con la buena media distancia del Banco Central.

En el segundo período se adoptó un sistema de zona presionante 1-2-2 para evitar, en lo posible, los ensayos a media distancia de los madrileños, pero éstos siguieron mostrándose seguros y el tanteo no se pudo remontar, a pesar de cambiar por un nuevo sistema en zona 1-3-1 que permitiese una posibilidad para lanzarse al contraataque con más rapidez.

En este encuentro se demostró el poco entrenamiento de los morados para superar un sistema de defensa individual, arma que los banqueros, junto con el contraataque la media distancia y la preparación técnica y física —al contrario que el Deportivo movieron muy poco el banco— sirvieron para vencer sin sobresaltos a los alcarreños, superiores en altura media.

Respecto al arbitraje, hemos de decir que fue excesivamente meticuloso, obstruyendo soberana y desmesuradamente labor de las defensas, ya que casi no se podía rozar al contrario.

Por el Deportivo jugaron: Duran, Berbería Paco, Velaco y Nando (cinco inicial), Luengo, Peinado, Peña, Pepe, Isidro y Leopoldo.

## TROFEO a la DEPORTIVIDAD

Patrocinado por la  
**Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara**

### PUNTUACION FRENTE AL MOSCARDO

Pedro I, Pedro II, Varela, García Hernández, Cedillo, Juani, Alvin y Arteaga: 5 puntos.  
Sesma, Montero y Carmelo: 2 puntos.

### PUNTUACION TOTAL

Juani: 51 puntos.  
Sesma: 50.  
Cedillo: 47.  
García Hernández: 45.  
Arteaga: 43.  
Carmelo: 41.  
Montero: 38.  
Miguel y Salgado: 37.  
Mesa: 34.  
Varela: 30.  
Pedro II: 27.  
Pedro I: 20.  
Avelino: 19.  
Alvin: 17.  
Marín: 14.  
Leñadro y Javi: 5.

## ZOYKA - Pub DISCOTECA

Cada día una fiesta con sorteos semanales.

# (54-38) COMO SE ESPERABA,

## Perdió el Medina en Segovia

El pasado domingo, nuestras representantes femeninas en la categoría Interprovincial tuvieron un difícil desplazamiento a Segovia donde se enfrentaron al equipo de aquella localidad, el Imperio.

Ya de antemano se daban pocas posibilidades a nuestras chicas y así sucedió.

Desde el primer momento el Imperio se puso por delante en el marcador y aunque el Medina

se defendió bastante bien por zonas, nada pudieron hacer para evitar el resultado con que concluyó el primer tiempo de 24 - 18.

En la segunda parte las segovianas comenzaron a sacar ventaja paulatinamente, debido a una mejor preparación física y técnica y aunque mejoró el planteamiento defensivo al cambiar la zona por el hombre a hombre, terminó el encuentro con el resultado de 38 - 54 a favor de las locales.

Un detalle digno de tener en cuenta es la buena asistencia de público a los partidos, que si lo comparamos con la entrada que se acostumbra a hacer en Guadalajara, (gratuita, por supuesto) es auténticamente descorazonador. El Imperio jugó, pues, con un apoyo moral que nunca encuentran las chicas alcarreñas cuando juegan en casa.

Por el Medina Guadalajara jugaron: Loles, Selia M. C. Sotillo, Merce, Blanca, Pilar, Marisa, M. C. de Lucas y Arranz.

**COMPRO PAPEL Y LIBROS**  
archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamin, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

## BOXEO

# Venció Camacho y perdió Santiago en la velada celebrada en Madrid

El pasado sábado tuvo lugar en el Frontón Madrid una velada mixta organizada por el promotor Luis Herrero, en la cual tenían que intervenir tres púgiles alcarreños: Camacho, Santiago y Lara. Al final sólo lo hicieron los dos primeros ya que Lara que cumple la sanción el próximo día 22, no fue autorizado a reaparecer algunos días antes de la fecha, como en el transcurso de la semana se había dicho.

**Camacho (Guadalajara) - José María (Villaverde). Pesos Gallos.**  
El combate fue de claro dominio del representante alcarreño que además de boxear con clase, inteligencia y potencia, lo hizo con una corrección que no fue correspondida por José María que fue amonestado dos veces por el árbitro.

La decisión de vencedor por puntos a Camacho fue muy aplaudida por el público madrileño.

**Santiago (Guadalajara) - González (Chamberí). Pesos moscas.**  
Santiago tiene muy poca experiencia todavía sobre el ring, ya que es el segundo combate de su carrera pugilística y tuvo que vérselas ante un ex-campeón de Castilla que no le dió opción a pesar de su valentía.

En el segundo asalto, cuando el castigo que estaba propinando González al alcarreño era de consideración para un muchacho que empieza, el preparador de Guadalajara, Félix Romero, acertadamente tiró la toalla, venciendo el madrileño por abandono.

### Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 250 ptas.  
SEMESTRE... 125 "

### Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos  
Teléfono 22 34 98

### Vendo piso

Razón: teléfono 22 24 25

# 1.200 plazas (18-45 años varones) sin título

Convocatoria EXCEPCIONAL de la Dirección General de C. y Telecomunicación (B. O. del Estado 3-XI-75) para ingreso en el CUERPO DE CARTEROS URBANOS (categoría de funcionario públicos del Estado con todos sus beneficios) 1.200 PLAZAS exclusivamente EN MADRID, en Capitales de Provincias y en poblaciones importantes (Ibiza, Marbella, Sabadell, Elche, Gijón, Plasencia, Benidorm, etc.). AHORA (Ley de 31-X-75) con más posibilidad de acceso a la rama administrativa (en oficinas). RETRIBUCIONES (para un soltero al ingresar): 16.750 ptas. mensuales como mínimo, más dos pagas extra, ayuda familiar (los casados) incentivos, locomoción, etc.

Véase GUIA GENERAL DE INFORMACION. Se exige ser español, varón, tener 18 años cumplidos y menos de 45 años; no se pide título (basta con tener estudios primarios). Pruebas FACILISIMAS para ingresar en Madrid y provincias que puede preparar en su misma casa. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD para ingresar por el ELEVADO NUMERO DE PLAZAS!!

Urgentemente (HOY MISMO) infórmese sin compromiso : recoja personalmente o pida por correo o por teléfono la GIA GENERAL DE INFORMACION con modelo OFICIAL de instancia (basta con que mande esta inserción y sus señas; no envíe sellos). Dirijase a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS-Sagasta, 23, Madrid-4 Telfs. 4459288-4459335

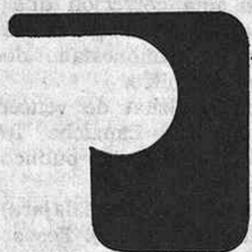
## Suprimida la Federación Alcarreña de Boxeo

Meses atrás se venía especulando que una de las reformas que traería consigo un nuevo presidente de la Federación Española de Boxeo, sería la de suprimir las Federaciones Provinciales con pocos boxeadores a su cargo y con un rendimiento no del todo positivo, como en su momento se pensaba. La primera de estas minifederaciones en caer (utilizamos el diminutivo puesto que, en el caso de la Alcarreña, tenía casi tantos directivos como boxeadores) ha sido la de nuestra provincia, como también se esperaba por lo que los púgiles alcarreños dependerán directamente de

la Federación Centro, com en un principio.

La situación del boxeo alcarreño, a simple vista, no podemos decir que sea esperanzadora, sino todo lo contrario, ya que, por ahora, ni hay un local fijo donde entrenar, ni un club federado que acoga a los Calvo, Camacho, Lara, etc. Si la Federación Centro de Boxeo no hace nada por enmendar estos graves problemas, mucho nos tememos que los chicos tengan el peligro de cansarse (como ha pasado ya con Sap Vidal, Moreno, Elias del Río, etc.) o emigrar definitivamente a Madrid.

**nuestro compromiso  
es edificar  
sólidas y confortables  
realidades  
¡...y así lo hacemos!**



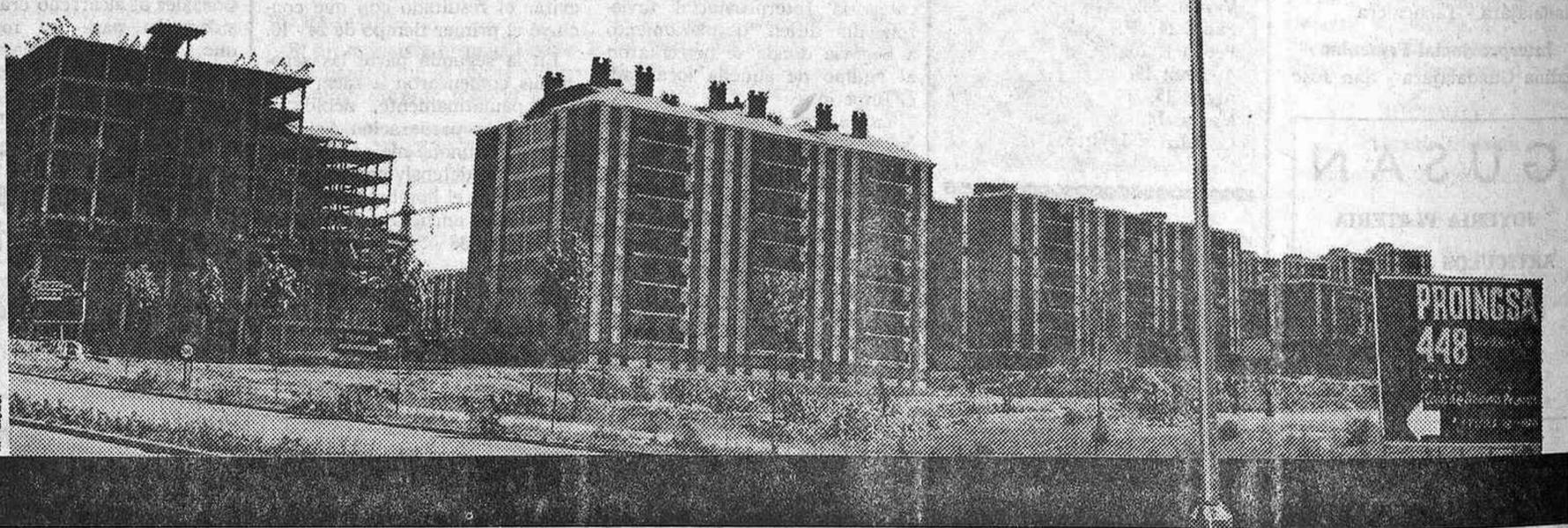
**PROINGSA**

ofrece  
su promoción

**ZODIACO**

(El  
Balconcillo)

Canidades a cuenta avaladas por las Fólizos 31.649 y 32.202 de la  
Compañía Esp. de Seguros Crédito y Caución, S. A. e ingresadas  
en la Caja Provincial de Ahorro de Guadalajara, cuenta especial  
n.º 2026



Pisos con:

- 3 - 4 dormitorios.
- Salón-comedor.
- Cuarto de baño completo.
- Cocina amueblada.
- Amplia terraza.
- Parquet.
- Calefacción central.
- Ascensores de subida y bajada.
- Plazas de garage.

*Con la colaboración financiera de la  
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA.*

Piso piloto, información y Venta en la propia Urbanización.

Avda. del Ejército, s/n. Teléfono 22 45 92

Promociones Inmobiliarias de Guadalajara, S. A.



**PROINGSA**

**15 años para pagar.  
Exenciones tributarias.**

# Ruego al Gobierno del procurador D. Félix Calvo

## Compensaciones trasvase Tajo-Segura

El Boletín de las Cortes del pasado día 29 de octubre, incluye el texto de un ruego al Gobierno del Procurador Familiar por nuestra provincia D. Félix Calvo Ortega, que, debido a su indudable interés, a continuación reproducimos.

Excelentísimo señor: Félix Calvo Ortega, Procurador en Cortes de representación familiar por Guadalajara, en uso de las facultades que le concede el vigente Reglamento de las Cortes Españolas, por medio de V. E., se dirige al Gobierno de la nación con el consiguiente ruego:

Guadalajara y su provincia lleva muchos años siendo algo así como la «cenicienta» de todas las provincias españolas. Aquellos centros o edificios que por una razón u otra no quieren las demás provincias vienen a parar, sin remisión alguna, sobre sus suelos o pueblos. Lo que los demás no quieren, cae por aquí, tarde más o menos. Silenciosamente, con una resignación que no es comprendida ni compartida por la Administración, como más tarde explicaré al tratar de la compensación del trasvase Tajo-Segura, soporta ese tratamiento con distinto rasero que se le hace:

En nuestra provincia existe el Sanatorio Antileproso de Trillo, el Sanatorio Psiquiátrico de la Dirección General de Sanidad el, Sanatorio Antituberculoso «Conde de Romanones» y la central termo nuclear «José Cabrera» de Almonacid de Zorita. Esto, a título de ejemplo de algunos centros que no han querido recibirse en otras provincias hermanas.

Ahora de las cuatro centrales nucleares que van a construirse, una se instalará también en Guadalajara, en la localidad de Trillo. Una vez más nuestra sacrificada provincia es elegida para algo que otros no quieren, y que esto es bien patente se puede evidenciar con los rechazos públicos y notorios, incluso hasta en la Feria Internacional del Campo, con pancartas que claramente expresan: «No queremos centrales nucleares». Así, para nosotros, irremisiblemente, llegarán presuntos riesgos y pocos puestos de trabajo, mientras para los demás son los beneficios y la producción que se fabrica entre nosotros.

Mis paisanos, a los que represento aquí en las Cortes, porque depositaron su confianza en mí, son hombres sufridos, rudos castellanos llenos de nobleza y de espíritu fraternal para con todos los españoles, incapaces de una doblez y siempre dispuestos, con sinceridad y entrega, al sacrificio por España y del sistema que Franco, nuestro Caudillo, ha traído para la Patria. En muchas ocasiones, demostró este espíritu de servicio y de sacrificio por España, con sus mártires ofrendados durante el dominio rojo, con sus excombatientes en España y

Rusia, en sus milicias y requetés, con sus indomables guerrilleros del alto Tajo y con una larga nómina de hombres que calladamente, dándolo todo sin recibir nada a cambio han sabido ofrecer lo mejor de sus ilusiones para hacer más grande y mejor España. Guadalajara, pese a esta larga ejecutoria al servicio de la Patria y de su Régimen poco ha sido compensada.

Con los máximos respetos, hemos de indicar al Gobierno que, a veces, no sólo ignora lo que este sufrido pueblo mío ha hecho y hace, que nos disgusta grandemente lo que estimamos una desconsideración grande hacia nosotros. Tenemos las mismas obligaciones que todos los españoles y queremos también tener los mismos derechos y ser tratados con el mismo rasero que las demás provincias españolas y no ser considerados como españoles de tercera o cuarta categoría.

Así hago saber al Gobierno que aún quedan por cumplirse, y éste es el ruego que en nombre de mi provincia hago, varias de las consideraciones que por Ley de 19 de junio de 1971 (Ley del Trasvase Tajo-Segura) fueron prometidas en el artículo 3.º, que contempla las siguientes obras:

a) La terminación de la transformación en regadío de las zonas de Sacedón y Auñón (aún no se ha hecho nada en este sentido)

b) El embalse de la Tajera y los nuevos regadíos del Tajuña y del Henares. Sobre este particular, la pérdida de agua de la cuenca del Tajo motivó el deseo de construir embalses que regulasen en cabecera las disponibilidades hidráulicas de la cuenca. Adjudicada la presa de la Tajera el pasado año, no han comenzado las obras que afectarán a la cuenca del Henares.

No se ha hecho nada aún sobre la regulación de la cuenca alta del Jarama, en sus proyectados embalses de la Cabrera, El Atance, La Boderá, Cantalojas, Beleña de Sorbe, Matalallana y Bonobal.

Sobre Beleña de Sorbe, me permito señalar que se iniciaron las obras, pero que desde enero de 1974 están paralizadas, por quiebra de la empresa constructora, causando graves trastornos y perjuicios a los abastecimientos de agua potable de Alcalá de Henares y de Guadalajara entre otras cinco poblaciones.

Entre otras promesas incumplidas, pese a las numerosas peticiones que al efecto se han elevado, quedan pendientes las indemnizaciones que se establecieron por la Junta de Evaluación, en su día, por los perjuicios indirectos a los vecinos afectados de los Ayuntamientos de Sacedón, Trillo, Viana de Mondejar, La Puerta, Auñón, Gualda, Aznón, El Olivar, Cereceda, Mantiel, Chillarón del Rey, Alocén, Durón, Córcoles, Pareja y a los que de una forma u otra perju-

dicen las obras del trasvase.

Tampoco se ha realizado la carretera turística paralela al Tajo, para incremento del turismo en la zona de los embalses de Entrepeñas y Buendía de todo el Alto Tajo.

En resumen, mi ruego es que se cumpla todo lo que el Gobierno se comprometió a hacer por la Ley de 19 de julio de 1971: industrializar la zona afectada por la nueva central nuclear.

Guadalajara, 13 de septiembre de 1975.—Félix Calvo Ortega.

## Expectación ante las esculturas de Sobrino

(Viene de la página 3).

exteriores a ella, que la harán cambiante a cada momento.

Con respecto a las obras en

### LUXONIA

GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista  
PRECISION — RAPIDEZ  
Generalísimo, 7. Guadalajara

## Se alquila piso

amueblado, con calefacción.

Razón: teléfono 21 23 28

## Solicitamos Representante

a comisión venta papeles a embalar en las poblaciones de Brihuega, Sigüenza. Dirigirse apartado correos 125. San Sebastián.

## Discomentario

# Roger Daltrey, (ex-Who) el hombre-centauro

Ningún grupo ha construido su éxito sobre tales montañas de amplificadores y altavoces rotos como los Who. Sólomente la rilla del tambor de Keith Moon sufren en la actualidad, puesto que necesitaba cinco pares en cada una de las exhibiciones y... mientras tanto, el sonido de los Who se iba perfeccionando, poco a poco, convirtiéndoles en el más excitante grupo de Rock del mundo.

Todo empezó en 1965, cuando Pete Townshend (primera guitarra), Roger Daltrey (voz), Keith Moon (batería) y John Entwistle (bajo), se llamaban todavía los High Numbers, tocando versiones adaptadas de canciones de éxito. Estos cuatro músicos trabajaron lo infatigable para crear su propio estilo y sonido, consiguiendo en un viejo garaje y cambian-

do su nombre al de los Who (Los Quién).

Pronto sus actuaciones salvajes y su rara indumentaria ganaron miles de admiradores.

El londinense Roger Daltrey, de voz melódica y pegadiza se va destacando junto a Pete Townshend, en temas como «My Generation», «You See My Way», «Magic Bus», entre otros. Discos inmortales, donde la voz de Daltrey es un canto de dulzura, tales como el álbum doble de la primera ópera rock; «Tommy».

Una de las últimas sensaciones discográficas, es el nuevo disco de Daltrey. «Ride a rock horse».

El disco que ahora lanza al mundo se compone de dos rocks. Uno de ellos, «Paseando el perro» que no es ni mucho menos del tipo «sonido Liverpool», sino que éste es un recorrido electrónico, cósmico, enloquecedor. R. Daltrey, rodeado de unos músicos extraordinarios y de los ecos de las Sweedies, consigue crear el ambiente que en «Tommy» quedó entreabierto. Entre la gran cantidad de discos anodinos que diariamente salen al mercado, el de Roger Daltrey es recomendable.

TITO.

### IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir  
y calcular

Entrega inmediata  
de trabajos

## De Mingo

Plaza José Antonio, 5

Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de  
Fontanar, kilómetro 1

GUADALAJARA

## Vendo piso barato

Razón: teléfono 22 13 45



CAJA DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD DE  
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

### SALA DE EXPOSICIONES

Del 17 al 23 de noviembre

# NACHO

Oleos, Acuarelas y Dibujos

Francisco Cuesta, 2 - 2.º

GUADALAJARA

Visita: Laborables de 7 a 9 tarde

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegación Provincial de Guadalajara

**RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Guadalajara, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas que se citan, en el término de Poveda de la Sierra (Guadalajara).**

Habiéndose acordado en Consejo de Ministros conceder a CAOBAR, S. L., el derecho de ocupación por el procedimiento de urgencia de las parcelas de terrenos sitas en el término municipal de Poveda de la Sierra, provincia de Guadalajara, necesarias para la explotación de la concesión de caolín y cuarzo, «María José» núm. 1.967, de la que dicha Entidad es titular, sita en Taracena, tras haber cumplido los trámites establecidos en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la propia Ley, esta Delegación ha resuelto convocar a los interesados afectados para que el próximo día 26 y siguientes del corriente mes comparezcan, a las doce horas de la mañana, en las fincas que más abajo se relacionan, en donde el representante de la Administración, acompañado por personal técnico de esta Delegación y el alcalde y concejal en quien delegue, procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona, debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución y certificación catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notario.

De conformidad, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de 26 de abril de 1957, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Delegación y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes que se afectan.

Las parcelas objeto de la expropiación son las siguientes:

Propietario	Pcta. Pno.	Paraje	Cvo. Cse.	Ha. a. ca.
Benito Vaquero Segovia	30 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 8 45
Benito Vaquero Segovia	32 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 4 28
Total clase 2.ª: 12,73 áreas				
Agueda Moreno Calvo	31 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 10 14
Total clase 2.ª: 10,14 áreas				
Eustaquio Marco Calvo	33 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 4 73
Total clase 2.ª: 4,73 áreas				
Escolástico Guijarro Torres	34 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 11 04
Total clase 2.ª: 11,04 áreas				
Victoriano Aranda Baños	36 15	Royo El Moral	C 1.ª	— 3 38
Victoriano Aranda Baños	39 15	Royo El Moral	C 1.ª	— 5 07
Victoriano Aranda Baños	42 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 21 63
Victoriano Aranda Baños	220 15	Los Prados	C 1.ª	— 6 08
Total clase 1.ª: 14,53 áreas				
Total clase 2.ª: 21,63 áreas				
Juián Maestro Berzuri	37 15	Royo El Moral	C 1.ª	— 3 72
Total clase 1.ª: 3,72 áreas				
Vicente Marco Molina	38 15	Royo El Moral	C 1.ª	— 7 66
Total clase 1.ª: 7,66 áreas				
Segundo Molina Blanco	40 15	Royo El Moral	C 1.ª	— 6 08
Segundo Molina Blanco	199 15	Fte. del Tormo	C 4.ª	— 36 52
Segundo Molina Blanco	200 15	Fte. del Tormo	C 4.ª	— 16 90
Segundo Molina Blanco	201-a 15	Fte. del Tormo	C 4.ª	— 8 11
Segundo Molina Blanco	201-b 15	Fte. del Tormo	Paridera	— 0 70
Total clase 1.ª: 6,08 áreas				
Total clase 4.ª: 61,53 áreas				
Total paridera: 0,70 áreas				
Aurelio Ayora Marco	41 15	Royo El Moral	C 3.ª	— 5 07
Total clase 3.ª: 5,07 áreas				
Nicomedes Herranz Rubio	43 15	Royo El Moral	C 3.ª	— 13 52
Total clase 3.ª: 13,52 áreas				
Román Molina Maestro	44 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 6 42
Román Molina Maestro	47 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 11 83
Román Molina Maestro	49 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 6 76
Total clase 2.ª: 25,01 áreas				
Moisés Taulero Marco	45 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 3 38
Moisés Taulero Marco	216 15	Los Prados	C 2.ª	— 2 93
Total clase 2.ª: 6,31 áreas				
Manuel Molina Calvo	46 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 11 04
Manuel Molina Calvo	209 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 15 21
Manuel Molina Calvo	210 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 6 76
Total clase 2.ª: 33,01 áreas				
Anastasio Aliaga Maestro	48 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 8 45
Anastasio Aliaga Maestro	50 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 8 79
Total clase 2.ª: 17,24 áreas				
Juan Molina Calvo	51 15	Royo El Moral	C 3.ª	— 8 11
Juan Molina Calvo	333 15	Fte. del Tormo	C 1.ª	— 0 85
Juan Molina Calvo	80 15	Cruz de la Vega	C 3.ª	— 16 21
Total clase 1.ª: 0,85 áreas				
Total clase 3.ª: 24,32 áreas				
Andrés Muñoz Aliaga (mitad Norte)	52 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 7 00
Total clase 2.ª: 7,00 áreas				
Máximo, Eduardo y Antonio Egido	55 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 12 72
Total clase 2.ª: 12,72 áreas				
Bernardino Vaquero López	56 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 6 42
Total clase 2.ª: 6,42 áreas				
Alejandro Marco Molina	57 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 15 21
Total clase 2.ª: 15,21 áreas				
Ricardo Molina Marco	58 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 9 23
Total clase 2.ª: 9,23 áreas				
Zacarias Calvo Blanco	59 15	Royo El Moral	C 2.ª	— 15 21
Zacarias Calvo Blanco	64 15	Fte. del Tormo	C 1.ª	— 1 26
Zacarias Calvo Blanco	177 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 9 69
Zacarias Calvo Blanco	188 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 22 31
Zacarias Calvo Blanco	214 15	Los Prados	C 2.ª	— 6 08

Propietario	Pcta. Pno.	Paraje	Cvo. Cse.	Ha. a. ca.
Zacarias Calvo Blanco	225 15	Los Prados	C 4.ª	— 19 94
Zacarias Calvo Blanco	365 15	Fte. del Tormo	Erial V	— 0 85
Zacarias Calvo Blanco	367 15	Fte. del Tormo	Erial V	— 60 84
Total clase 1.ª: 1,26 áreas				
Total clase 2.ª: 21,29 áreas				
Total clase 4.ª: 51,94 áreas				
Total Erial V: 61,69 áreas				
Juan Blanco Antón	60 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 3 72
Juan Blanco Antón	207 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 5 41
Total clase 2.ª: 9,13 áreas				
Gabino Molina Cuenca	61 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 5 07
Total clase 2.ª: 5,07 áreas				
Pedro Molina Cuenca	62 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 5 41
Pedro Molina Cuenca	206 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 10 14
Total clase 2.ª: 15,55 áreas				
Toribia Segura Muñoz	63 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 9 69
Total clase 2.ª: 9,69 áreas				
Gregorio Calvo Molina	65 15	Fte. del Tormo	C 1.ª	— 3 38
Gregorio Calvo Molina	215 15	Los Prados	C 2.ª	— 5 07
Total clase 1.ª: 3,38 áreas				
Total clase 2.ª: 5,07 áreas				
Guillermo Calvo Ayllón	66 15	Fte. del Tormo	C 1.ª	— 2 93
Guillermo Calvo Ayllón	218 15	Los Prados	C 2.ª	— 6 76
Total clase 1.ª: 2,93 áreas				
Total clase 2.ª: 6,76 áreas				
Bernardina Calvo Ayllón	67 15	Fte. del Tormo	C 1.ª	— 2 93
Total clase 1.ª: 2,93 áreas				
Juan Rubio López	68 15	Fte. del Tormo	C 1.ª	— 5 07
Total clase 1.ª: 5,07 áreas				
Antonio Segovia Martínez	70 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 17 58
Total clase 2.ª: 17,58 áreas				
Tomás Egidos Poyatos	81 15	Cruz de la Vega	C 3.ª	— 19 94
Total clase 3.ª: 19,94 áreas				
Antonio Blanco González	82 15	Cruz de la Vega	C 3.ª	— 8 79
Total clase 3.ª: 8,79 áreas				
José Calvo Ayllón	147 15	Hoya Mañas	C 4.ª	— 10 59
José Calvo Ayllón	148 15	Hoya Mañas	C 4.ª	— 31 77
José Calvo Ayllón	174 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 17 58
José Calvo Ayllón	175 15	Rincón H. Mañas	Erial V	— 10 14
José Calvo Ayllón	179-a 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 57 46
José Calvo Ayllón	179-b 15	Rincón H. Mañas	Paridera	— 0 60
Total clase 4.ª: 117,40 áreas				
Total Erial V: 10,14 áreas				
Total paridera: 0,60 áreas				
Mariano Calvo Segura	173 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 1 69
Total clase 4.ª: 1,69 áreas				
Hermenegildo Moreno Calvo	176 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 10 14
Hermenegildo Moreno Calvo	331 15	Hoya Mañas	C 4.ª	— 11 04
Total clase 4.ª: 21,18 áreas				
Baldomero Marco Molina	180-a 15	Rincón H. Mañas	Corral	— 0 60
Baldomero Marco Molina	180-b 15	Rincón H. Mañas	Paridera	— 0 48
Total Corral: 0,60 áreas				
Total Paridera: 0,48 áreas				
Felipe Calvo López	181 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 20 28
Total clase 4.ª: 20,28 áreas				
Pascuala Blanco Antón	182 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 19 37
Total clase 4.ª: 19,37 áreas				
Francisco Calvo Calvo	183 15	Rincón H. Mañas	C 4.ª	— 45 63
Total clase 4.ª: 45,63 áreas				
José Ayora Marco	202 15	Fte. del Tormo	C 4.ª	— 11 83
José Ayora Marco	205 15	Fte. del Tormo	C 3.ª	— 11 15
Total clase 3.ª: 11,15 áreas				
Total clase 4.ª: 11,83 áreas				
Juan González Sanz	203 15	Fte. del Tormo	C 3.ª	— 6 42
Total clase 3.ª: 6,42 áreas				
Domingo Rubio Maestro (mitad)	204 15	Fte. del Tormo	C 3.ª	— 14 00
Domingo Rubio Maestro	83 5	Rodeo	C 3.ª	— 5 07
Total clase 3.ª: 19,07 áreas				
Pío Guijarro Tomás	208 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 5 41
Total clase 2.ª: 5,41 áreas				
Juan Moreno Calvo	211 15	Fte. del Tormo	C 2.ª	— 8 79
Juan Moreno Calvo	405 15	Fte. del Tormo	C 3.ª	— 11 16
Total clase 2.ª: 8,79 áreas				
Total clase 3.ª: 11,16 áreas				
Felipa Molina López	212 15	Los Prados	C 3.ª	— 11 04
Total clase 3.ª: 11,04 áreas				
Víctor Pablo Benito	213 15	Los Prados	C 3.ª	— 11 83
Total clase 3.ª: 11,83 áreas				
Natalio Rubio Marco	221 15	Los Prados	C 2.ª	— 2 93
Natalio Rubio Marco	222 15	Los Prados	C 2.ª	— 2 93
Total clase 2.ª: 5,86 áreas				
Sebastián Mayordomo López	217 15	Los Prados	C 2.ª	— 6 42
Total clase 2.ª: 6,42 áreas				
Juan Francisco Martínez	223 15	Los Prados	C 2.ª	— 6 08
Juan Francisco Martínez	224 15	Los Prados	C 2.ª	— 21 97
Total clase 2.ª: 28,05 áreas				
Pascual Calvo Segovia	226 15	Los Prados	C 4.ª	— 13 52
Total clase 4.ª: 13,52 áreas				
Santiago Ropiñón Ropiñón	232 15	Los Prados	C 4.ª	— 7 21
Total clase 4.ª: 7,21 áreas				
Gregorio y Benita Calvo	366 15	Fte. del Tormo	Erial V	— 0 85
Total Erial V: 0,85 áreas				
Vicente Baños Muñoz	403 15	Los Prados	Erial V	— 14 42
Total Erial V: 14,42 áreas				
Pedro Temprano Calvo	120 5	Rodeo	C 3.ª	— 8 45
Total clase 3.ª: 8,45 áreas				
Ayuntamiento Poveda Sierra	s/n 15	Varios	Sin cultivo	12 00 00
Total: 12,00 hectáreas				

Guadalajara, 5 de noviembre de 1975.—El delegado provincial, Jesús Remón Camacho.

## Resultado del sorteo de reclutas del reemplazo 1975

El pasado domingo, en el Cuartel de Globos, y presidido por el comandante de Ingenieros don José Lijó Dávila, en representación del gobernador militar accidental, teniente coronel Almarza, se celebró el sorteo de reclutas del reemplazo de 1975, que arrojó el siguiente resultado:

### SAHARA

Primer llamamiento: del 191 al 203; segundo llamamiento: del 191 al 204; tercer llamamiento: del 191 al 204; cuarto llamamiento: del 191 al 203.

### CANARIAS

Primer llamamiento: del 204 al 217; segundo llamamiento: del 205 al 217; tercer llamamiento: del 205 al 217; cuarto llamamiento: del 204 al 217.

### MELILLA

Primer llamamiento: del 218 al 229; segundo llamamiento: del 218 al 228; tercer llamamiento: del 218 al 228; cuarto llamamiento: del 218 al 228.

### CEUTA

Primer llamamiento: del 230 al 237 y 1 y 2; segundo llamamiento: del 229 al 237 y 1 y 2; tercer llamamiento: del 229 al 237 y 1 y 2; cuarto llamamiento: del 229 al 237 y 1 y 2.

### BALEARES

Primer llamamiento: del 3 al

11; segundo llamamiento: del 3 al 11; tercer llamamiento: del 3 al 11; cuarto llamamiento: del 3 al 10.

### PENINSULA

Primer llamamiento: del 12 al 187; segundo llamamiento: del 12 al 187; tercer llamamiento: del 12 al 187; cuarto llamamiento: del 11 al 187.

### EJERCITO AIRE

Primer llamamiento: 188 y 189; segundo llamamiento: 188 y 189; tercer llamamiento: 188 y 189; cuarto llamamiento: 188 y 189.

### EJERCITO AIRE

### PENINSULA

Primer llamamiento: 190; segundo llamamiento: 190; tercer llamamiento: 190; cuarto llamamiento: 190.

## Cambio de titularidad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 231, se pone en general conocimiento que el Restaurante «H-H», sito en la localidad de Taracena C. N. II Km. 61, y cuya titularidad ostentaba D. Gregorio Sacristan Blanco, ha sido transferido a D. Anacleto-Julio Ambite Canora.

## De interés para todos los reservistas

Están obligados a pasar la «REVISTA PERIODICA MILITAR» en el presente año, todos los reservistas que ha continuación se detallan:

**OFICIALES Y SUBOFICIALES** (Escala de complemento), los comprendidos en los reemplazos 71, 70, 69, 68, 67, 66, 65, 64, 58, 52, y 46 (nacidos en los años 50, 49, 48, 47, 46, 45, 43, 37, 31 y 25)

**CABOS 1.º, CABOS Y SOLDADOS.** Los comprendidos en los reemplazos 71, 70, 69, 64 y 59 (nacidos en los años 50, 49, 48, 43 y 38)

Todos los reservistas (cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan) que no tengan sus revistas al día, deberán personarse en esta Zona o Registro de Llamada correspondiente, con su cartilla del Servicio Militar, a fin de legalizar su situación militar.

**SANCIONES.** Decreto núm. 1237/1975 (B.O. del Estado núm. 139 de 11 - 6 - 75)

1.º Destrucción o pérdida de la cartilla del Servicio Militar, 2 Unidades.

2.º No dar cuenta de los cambios de residencia, 1 Unidad.

3.º No pasar las revistas periódicas (por cada omisión) 2 Unidades.

4.º No dar cuenta salida y entrada en territorio Nacional 1 Unidad.

5.º Omisión obligaciones Artículo 659 de R. S. M., 1 Unidad.

6.º Falta de presentación de reservistas que sean citados, 5 Unidades.

Nota.— Se entenderá por Unidad, para su aplicación en las

multas, a un día de salario mínimo interprofesional en la cuantía fijada periódicamente por el Gobierno para los trabajadores mayores de 18 años y que se encuentre vigente en el momento de cometerse la infracción.

Dispuesto por la superioridad la Unidad debe considerarse en la cuantía de 280 pesetas.

Guadalajara, 4 de noviembre de 1975.

EL TENIENTE CORONEL EN JEFE ACIDENTAL, Domingo Almarza Lapeña.

## Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

### Nueve plazas de policía municipal

En el B. O. de la provincia, n.º 184, correspondiente al día 8 de noviembre de 1975, se han publicado las Bases y convocatoria para la provisión en propiedad de NUEVE plazas de Policía Municipal vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, Quienes deseen opositar a las mismas disponen del plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias, contado desde el día 15 del próximo mes de diciembre.

Para mayor información podrán dirigirse a la Secretaria General del Ayuntamiento en horas de oficina.

## Aclaración de la Dirección General de Tráfico a la nota hecha pública sobre lámparas halógenas

En relación con la nota que esta Dirección General de Tráfico hizo pública sobre lámparas halógenas, hace constar que no existe prohibición legal alguna de utilizar las mismas, siempre que sean las montadas en ópticas fabricadas y homologadas con el exclusivo fin de instalar en ellas dicho tipo de lámparas y aumentar así la intensidad luminosa del vehículo.

Lo que se halla prohibido es el montaje de lámparas halógenas en ópticas de tipo convencional mediante la adición de «piezas adaptadoras», o cualquier otro medio no autorizado, pero no la instalación en los vehículos de ópticas debidamente homologadas para lámparas halógenas que no precisa ninguna autorización previa.

## HITA

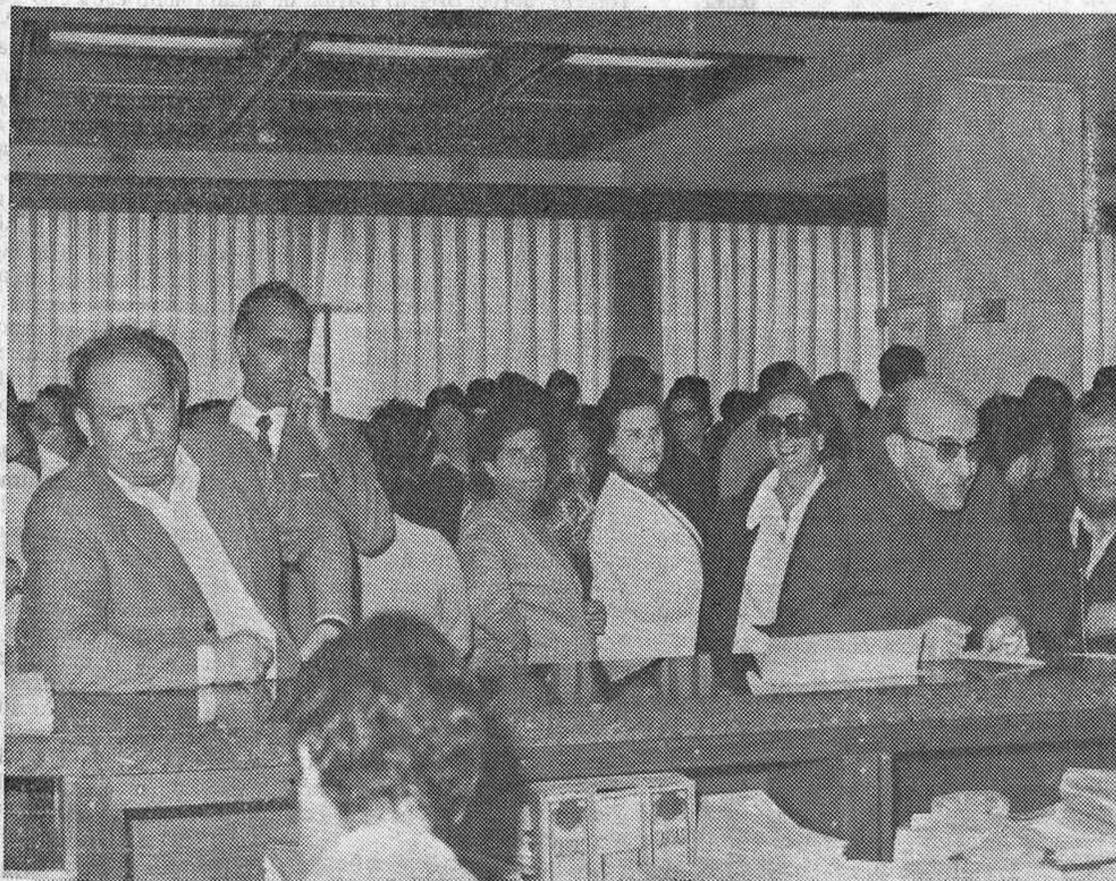
MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS

Cervantes, 8 y Cifuentes, 33 (Polígono)

GUADALAJARA



**CAJA DE AHORROS**  
Y MONTE DE PIEDAD DE  
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA



La Caja de Ahorros de Zaragoza agradece a sus numerosos clientes y amigos la colaboración prestada con ocasión del 51 Día Universal del Ahorro, y les recuerda que el sorteo a celebrar con motivo de dicha conmemoración, con 661 premios a distribuir entre todos ellos, tendrá lugar el próximo 28 de noviembre

**Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja... LA GRAN DIFERENCIA**

## Segundo plazo del impuesto de Tráfico de Empresas

Se recuerda a todos los contribuyentes de esta provincia sujetos a Convenios por el Impuesto de Tráfico de Empresas, que el próximo día 20 (jueves), finaliza el período voluntario de ingreso por el segundo plazo del convenio para el presente año; todos aquellos valores no satisfechos en dicha fecha, incurrirán en el recargo de prórroga del cinco por ciento hasta el día 5 de diciembre y a partir del día siguiente en el recargo de apremio del veinte por ciento y demás costas a que hubiere lugar.

## Concurso Nacional de Diseño

La Obra Sindical de Artesanía, en su misión de promoción de iniciativa y fomento de las técnicas artesanas, ha convocado un Concurso Nacional de Diseños, que tiene por objeto la selección de originales que por sus características impliquen una evidente evolución, mejora o perfeccionamiento de la técnica y estilos utilizados en los trabajos artesanos, y en el que pueden participar cuantas personas físicas o jurídicas, se sientan vinculadas al tema del diseño.

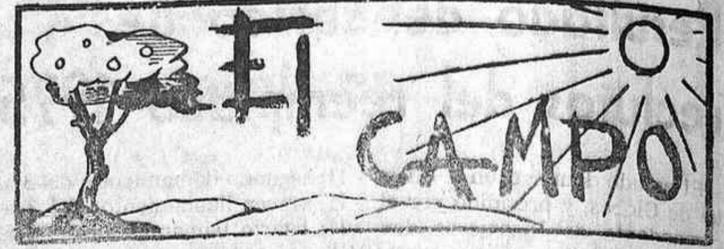
El tema de este concurso comprende toda la amplia gama de

modalidades que reviste el trabajo de artesanía sobre cerámica.

El plazo de presentación de trabajos termina el día 15 de diciembre, en que estos deberán encontrarse en la Dirección Nacional de dicha Obra; Paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Se establecen premios de 100.000, 50.000 y 25.000 pesetas.

Para cuantas dudas o aclaraciones sean necesarias, los interesados deberán dirigirse a la Dirección Provincial de Asistencia y Promoción Sindicales, en plaza de Fernando Palanca, 2 Guadalajara.



### Mercado semanal de Jadraque

#### LECHONES

Vendidos: 367. Precio selecto: 2.300. Precio corriente: 2.100.

Raza: C/LW y LANDRACE.

DESTINO: Madrid, Soria y Guadalajara.

Para abasto: Cerdos de 80-100 peso vivo. 75 70

COMENTARIO.—Mercado activo, con precios sostenidos. Hay dificultades de comercialización por el cierre del mercado.

### Mercado semanal de Molina de Aragón

#### GANADO OVINO

Para abasto: Raza serrana ojalada. Recentales hasta 25 Kg. peso vivo 115 110. Pascuales hasta 25 Kg. peso vivo 110 100. Pascuales de más de 25 Kg. 95 90. Ovejas y Moruecos 38 36

COMENTARIO.—Na ha habido variación de precios respecto a la semana anterior, con mayor animación de ventas para exportación 980. Localmente se adquirieron 68.

#### GANADO CAPRINO

Cabrio de abasto: Raza serrana. Cabrito lechal hasta 10 Kg. peso vivo 140 130.

COMENTARIO.—Parce que empieza a abundar el cabrito de abasto con baja de 5 a 10 pesetas kg. vivo. Se adquirieron para consumo local 189.

#### GANADO PORCINO

Lechones para cebo. Cruce Landrace-York. De 8-10 semanas 2.500 2.400.

Porcino de abasto. Blanco de 80-100 Kg. vivo 75 73. De más de 100 Kg. 71 70. Cerdos sucios 60 55

COMENTARIO.—Aún cuando ha habido mayor movimiento de venta de lechones para: Huesca, Lerida, Valencia y Teruel, los precios se han mantenido. 280 fueron los vendidos.

#### LANA

25 pesetas Kg. del corte de verano es el mayor precio pagado, habiéndose realizado varias operaciones.

#### PRODUCTOS LACTEOS

13,50 pesetas litro leche de vaca.

13 pesetas litro de leche de cabra para industria quesera.

### Mercolérida

#### CEREALES

Majz nacional 14% humedad 9,10-9,20 ptas. kilo, dif. +0,10.

Cebada 6 carreras 7,65-7,75, dif. +0,15.

Cebada 2 carreras 7,80-7,90, dif. +0,15.

#### FORRAJES

Heno de alfalfa de 1, 4,40-5,00 ptas. kilo. Diferencia: -0,10. (Precio agricultor)

Heno de alfalfa de 2, 3,40-4,00 ptas. kilo. Diferencia: -0,10.

#### PRODUCTOS TRANSFORMADOS

(Precio fábrica origen) Harina de alfalfa henificada 6,00

Harina de alfalfa deshidratada de 18 % de proteínas, 7,00-7,50

Posición tanto para cereales como forrajes sobre camión almacén origen.

COMENTARIO.—Maiz: Día a día y como consecuencia de la entrada en fase de recolección de nuevas comarcas productoras se hace patente en el mercado un incremento considerable de la oferta sin que ello sea obstáculo para que en estos momentos los precios mantengan una firmeza muy acusada con tendencia a mejorar siempre, claro está, que el género reúna condiciones mínimas de calidad, tanto en su conservación como por el grado de humedad. También la modificación de los derechos reguladores han ayudado a crear un ambiente de alza en el maíz del país.

La demanda mantiene un nivel normal, aunque opera con mayor decisión que semanas atrás ya que, a corto plazo, existe la impresión de que no se puede esperar concesión por parte de la oferta a no ser que el comprador se conforme con género de menor calidad.

Cebada: Se ha observado una mejora por parte de la demanda mientras la oferta mantiene una estabilización. Actualmente incide más en el mercado el volumen de la demanda que las posibilidades de la oferta, situación esta que se ha traducido en un retoque de los precios, en sentido ascendente.

Alfalfa: Mercado muy tranquilo en el sentido de que no existen altibajos destacados a señalar, con una actividad normal, pero corta y precios sin variación.

Hasta tanto no lleguen los fuertes frios no hay que esperar una mejora de las operaciones.

Productos transformados: Sin cambios con relación al último comentario. Normalidad en demanda y precios.

NOTA.—Información facilitada por la Delegación del Ministerio de Agricultura de Guadalajara. Cualquier información complementaria le será facilitada en la Sección de Estudios y Coordinación del citado Organismo.

# A 10 minutos de la Plaza de La Concordia.

Las viviendas del CERRO DEL ALAMIN se encuentran en el lugar más alto y privilegiado de Guadalajara. Tienen todos los servicios de la ciudad y el más sano ambiente de la naturaleza.

La perfecta distribución (3 dormitorios, salón-comedor, cocina y baño), un acabado inalterable y un entorno rodeado de jardines, acondicionan las vivienda para disfrutar de un auténtico confort.

Todo ello ha sido posible gracias a la iniciativa del Patronato de la Vivienda de la Fundación General Mediterránea.

Facilidades de pago de hasta 18 años.

Las viviendas adjudicadas habrán de dedicarse a domicilio y residencia permanente del titular. Expediente n.º 64 - VS - 516/74. Calificación provisional 12-VII-74

N.º Total viviendas	Superficie construida	Precio Adjudicación	Aportación inicial	Banco Crédito Construcción
276	85,41 m <sup>2</sup>	793.288 pts.	238.288 pts. Forma de pago a convenir.	555.000 pts. A pagar en 18 años.



Información y solicitudes:

FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA  
PROMOTORA ALCARREÑA  
Cerro El Alamin, Tel.: 22 49 37 GUADALAJARA

## DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

GUADALAJARA

# LA NOTICIA Y SUS PROTAGONISTAS

## Entró en vigor la ordenanza para carga y descarga

**Jefe de policía: 'Es positiva e imprescindible para la circulación'**  
**Secretario Cámara de Comercio: 'Nos parece adecuada, aunque encontramos alguna pega en el horario'**

Guadalajara, hasta hace algún tiempo, era una ciudad donde la carga y descarga estaba sin reglamentar, por lo que se podían efectuar estas operaciones a cualquier hora del día, con el consiguiente trastorno que ocasionaban para el tráfico rodado, como consecuencia del incremento del parque automovilista de la ciudad. El Ayuntamiento, a primeros del presente año, se decidió a afrontar este problema, y la Comisión de Vialidad realizó el oportuno estudio, que pasó a la de Tráfico, comunicándose asimismo a la Cámara de Comercio y Sindicato de Transportes.

Como consecuencia de estos estudios, el Pleno Municipal celebrado el 28 de febrero, aprobó la propuesta de la Comisión de Vialidad, por la que se regulaba el horario de carga y descarga en todo el casco antiguo de la ciudad, que quedaba autorizada para vehículos con peso superior a una tonelada de 7'30 a 10 por la mañana y de 15 a 17'30, en invierno; horario que en el verano se amplía por la tarde, de 15 a 18'30, permitiéndose para vehículos con peso inferior a una tonelada, la carga y descarga durante todo el día.

Cinco meses, creemos que es tiempo suficiente para analizar los resultados de esta ordenanza, que ha venido a agilizar sobre manera el tráfico en la calle mayor, por este motivo acudimos a don Felipe López Millán, jefe de la policía Municipal, al que preguntamos:

—¿Considera positiva la implantación de la ordenanza de carga y descarga?

—La considero muy positiva e imprescindible.

—¿Qué aceptación ha tenido, tanto en los comerciantes como en los transportistas afectados?

—Ha sido muy bien acogida. Estoy muy satisfecho del comportamiento del vecindario.

—¿Se respeta la prohibición?

—Sí.

El organismo que engloba a

**No se ha presentado ninguna queja formal sobre la misma**

un buen número de afectados, es la Cámara Oficial de Comercio e Industria, y allí acudimos para conversar con el secretario de la misma, don Fernando González Quintana.

—¿Se dirigió el Ayuntamiento a la Cámara de Comercio?

—El Ayuntamiento dirigió el 1 de febrero a la Cámara de Comercio un escrito en el que comunicaba que la Comisión de Vialidad tenía en estudio un proyecto sobre la reglamentación de la carga y descarga, pidiéndonos informe sobre el horario más adecuado, así como cualquier sugerencia.

Toda vez que la Comisión de Vialidad debía reunirse el día 6, convocamos urgentemente una reunión de todos los comerciantes y transportistas

afectados para el mismo día 1, elevando un informe al Ayuntamiento, dividiendo el casco urbano por zonas.

En las calles Miguel Fluiters y Generalísimo Franco se sugería que tan sólo se permitiera el estacionamiento de vehículos durante treinta minutos, desde las nueve de la mañana a las ocho de la tarde. Para los vehículos con peso superior a una tonelada, se proponían las horas de 9 a 11 y de 4 a 6 en invierno, y durante el verano el mismo horario por la mañana, mientras que por la tarde se sugería de 4'30 a 6'30; los vehículos con peso inferior a una tonelada, proponíamos que pudieran efectuar las operaciones de carga y descarga durante todo el día.

En las calles Ingeniero Marino y Ramón y Cajal se propuso que, una vez abierta al tráfico la calle Carrero Blanco se estableciese un sentido único estacionamiento de vehículos y autorizando la carga y co de dirección, prohibiendo descarga durante todo el día. Finalizamos el informe rogando que se nos presentase la propuesta de la Comisión de Vialidad antes de ser elevada al Pleno Municipal, pero no se nos presentó.

—¿Cuál es su opinión sobre el método que adoptó el Ayuntamiento?

—Nos pareció bien, pues se aproximó, en cierta medida, a nuestra propuesta de horarios.

—¿Ve algún inconveniente en la situación actual?

—El único que encontramos es referente al horario, pues en vez de ser de 3 a 5'30, consideramos que debía retrasarse de 4 a 6, toda vez que el comercio abre a las 4, por lo que hay una hora muerta, de 3 a 4 y tan sólo queda disponible de 4 a 5'30 para efectuar la carga y descarga.

—¿Ha surgido algún problema por parte de los transportistas afectados?

—Debido a la buena voluntad de comerciantes y transportistas no se han presentado en la Cámara ninguna queja, y los transportistas van adaptándose a estas necesidades de reparto con vehículos pequeños.

—¿Considera positiva la implantación de esta ordenanza?

—Era necesaria, toda vez que se estaban produciendo problemas circulatorios y de aparcamiento.

Angel ASENSIO

# SUCESOS

## Herido grave al colisionar su ciclomotor contra un turismo

En la tarde del pasado día 12, y a la altura del kilómetro 119,700 de la C-211 (Cillas-Daroca), término de Molina de Aragón, se produjo una colisión cuando al parecer, el Seat 600 matrícula M-383.018, invadió la calzada izquierda por la que circulaba en sentido contrario un ciclomotor.

El conductor del turismo era Matías De Sota Sanz, de 46 años, casado, que resultó ileso del accidente.

El desafortunado que pilotaba el velomotor era Jesús Vázquez Muñoz, de 51 años, quién resultó herido de ponóstico muy grave.

SCORPIO

En vista de una mayor seguridad de recepción y comodidad, suscríbese a «Flores y Abejas»

Nombre y apellidos .....

Dirección .....

Localidad .....

Provincia .....

DESEO SUSCRIBIRME A «FLORES Y ABEJAS» por

— 6 meses.

— 1 año.

EL IMPORTE LO HARE EFECTIVO POR

— Giro postal.

— Contrareembolso.

Marque con una cruz el periodo y la forma de pago que usted desea.

Recorte este cupón y envíelo a «FLORES Y ABEJAS». Apartado 73. Calle Francisco Cuesta, 3. GUADALAJARA.

Se necesita

## Administrativo

VARON, MAYOR DE 21 AÑOS

Solicitudes en Auto-Servicios Fisa, S. A. San Miguel, 8 y Polígono del Balconcillo parcela 63, antes del día 29

de noviembre.

SUELDO A CONVENIR

ESTUDIO FOTOGRAFICO

ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color

Bodas

Trabajos para aficionados

Bautizos

Fotocopias (entrega rápida)

Comuniones

Murales para decoración, etc.

Banquetes

SERVICIO A DOMICILIO

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara

## ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

### RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 62. Extécnico de Hita).

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Tef. 212472

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo Teléfono 21 35 03

### TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

## 7 DIAS... PREGUNTAS

—¿Para cuando tienen pensado poner el semáforo en la Plaza de Santa María, ya que, al parecer, en su día un camión u otro vehículo lo arranco de raíz?

—¿Qué solución se piensa tomar en torno a la pista de «patinaje sobre hielo» que se forma frente al colegio de la Salud, en nuestro paseo de Iparraguirre, ya que son muchos los que han dado el «patinazo» y algún día puede haber un resbalón con consecuencias graves?

—¿Cuándo va a llegar el ordenamiento de tráfico en las calles Olmillos (detrás de Sindicatos), Pareja Serrada, Martín Puebla y transversales? Por ahora es un auténtico espectáculo ver maniobrar a los coches que se encuentran de frente en dichas calles de doble dirección, teniendo en cuenta su estrechez.

—¿Cuándo el ciudadano de Guadalajara va a crearse una auténtica conciencia de peatón, no invadiendo la calzada, no parándose en las aceras y respetado los semáforos? Bien es verdad que hay calles hechas casi exclusivamente al servicio del coche y otras demasiado saturadas (Generalísimo Franco, Miguel Fluiters, como principales ejemplos de esto último), pero también es cierto que, principalmente en estas, el peatón infringe con más naturalidad las normas. Aquí todo empieza con dos personas que se

paran a charlar en una acera, provocando que el viandante que viene detrás, tenga que salir a la calzada y el turismo de turno dar el consiguiente frenazo. La actual Guadalajara de los 50.000 habitantes exige una mayor funcionalidad en sus calles, y por ello todos debemos olvidarnos del circular provinciano de parada y fonda en cualquier esquina. El hecho es así y de esta forma hay que actuar.

—La juventud de Guadalajara se aburre; bueno, mejor; no se divierte mucho... ¿Para cuándo se organizará un festival o recital de música con figuras y personajes que no sean revisteros y cupletistas? Pregunta enigmática que todo joven se formula y que no tiene respuesta. Señores, ¿por qué no hacemos algo por ellos, que son la sal y el ajo de nuestra ciudad?

—¿Para cuando concluirá la Presa de Beleña, con el fin de no beber chocolate cuando el Sorbe venga «revuelto»? Ya es hora señores, ¿no les parece?

—El que en su tiempo será Parque del Coquín está todo allanado y a punto de comenzar su infraestructura, pero... ¿por qué se utiliza la Avenida de Sanz Vaquez como almacén de tierra y pedruscos, con lo que se dificulta la veloz circulación de vehículos?

CONCILIABULO.

## La Agrupación Escolar de Trillo, premio nacional en el concurso de Periódicos Manuales

Recientemente ha tenido lugar en Madrid, el fallo del Jurado Calificador, de los Concursos Escolares, convocados por la Delegación Nacional de la Juventud, integrado por representantes de la Dirección General de Ordenación Educativa, Servicio Español del Magisterio y Formación Profesional.

En el Concurso «Periódicos Manuales» ha obtenido un tercer premio la Agrupación Escolar de Trillo que dirige D. José Viñuelas Viñuelas.

El premio en metálico, así como el diploma acreditativo se entregará próximamente con motivo del «Día del Maestro»

## Don Fernando Almarza Laguna de Rins, presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Zaragoza

—Recientemente ha tomado posesión de la Presidencia del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, don

Fernando Almarza Laguna de Rins, a quien felicitamos, deseándole todo género de aciertos en su nueva e importante responsabilidad.

## Gabriel de la Casa toreó en el Pozo de Guadalajara

Con ocasión de las fiestas de San Martín, la localidad del Pozo de Almoguera ha montado un animado programa de festejos, con bastante convocatoria popular.

El día 10 hubo animados bailes, con intervención de una orquesta. El 11 tuvo lugar la fiesta religiosa, con misa solemne y procesión con la imagen del santo patrón.

Los días 15 y 16 se montaron animados festejos taurinos, con lidia de dos novillos y un becerro. En el del 16 actuó desinteresadamente el diestro Gabriel de la Casa, invitado por el aficionado don Juan Santos, el cual tuvo una gran actuación, cortando dos orejas y rabo.



Vino BOJURO  
Fuerte y de buen paladar

# Boutique REVOLUTION

Virgen de la Soledad, 11 - Teléfono 22 36 45

## Por fin llegó la moda a Guadalajara

- Todo para señoras y caballeros
- Diseños de París, Londres y Nueva York
- Las últimas novedades de la moda
- Modelos exclusivos

Solicite Vd. la tarjeta de Crédito Personal